



# Proyecto Institución Educativa Santo Tomás de Aquino

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
MUNICIPIO DE GUARNE**

La Institución Educativa Santo Tomás de Aquino, para el 2027, será una institución de alto nivel académico en la educación media, por la formación de ciudadanos íntegros, el fortalecimiento de las competencias generales, investigativas, científicas, de innovación y emprendimiento. Se distinguirá por la alta participación de los actores de la comunidad en los procesos educativos y el incremento de alianzas estratégicas con universidades y Centros de Educación superior, que posibilitan a los estudiantes una formación de acuerdo a sus intereses, necesidades, expectativas laborales y profesionales.

**Proyecto Educativo Institucional**



# PROYECTO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO TOMÁS DE AQUINO

## Tabla de contenido

<b>1. Presentación.....</b>	<b>5</b>
1.1 <i>Entre contextos y lineamientos .....</i>	<i>5</i>
<b>2. CAPITULO I Principios y fundamentos .....</b>	<b>7</b>
2.1 <i>Nuestra historia .....</i>	<i>7</i>
2.2 <i>Desde dónde nos miramos: nuestra misión .....</i>	<i>7</i>
2.3 <i>Hacia dónde vamos: nuestra visión.....</i>	<i>8</i>
2.4 <i>El piso teórico que nos fundamenta: hacia nuestra filosofía.....</i>	<i>8</i>
2.4.1 <i>Entre expresiones globales y dinámicas locales .....</i>	<i>8</i>
2.5 <i>Los principios que orientan nuestras acciones.....</i>	<i>16</i>
2.5.1 <i>Transversales.....</i>	<i>16</i>
2.5.2 <i>Principios institucionales.....</i>	<i>24</i>
2.5.3 <i>Valores institucionales .....</i>	<i>24</i>
2.6 <i>Nuestra política de calidad.....</i>	<i>25</i>
2.7 <i>Nuestros objetivos de calidad .....</i>	<i>25</i>
2.8 <i>Nuestros estudiantes .....</i>	<i>25</i>
2.9 <i>Nuestros docentes y directivos.....</i>	<i>25</i>
2.10 <i>Nuestro personal administrativo y de servicios .....</i>	<i>25</i>
2.11 <i>La familia, eje del desarrollo institucional .....</i>	<i>25</i>
<b>3. CAPITULO II Nuestro contexto.....</b>	<b>25</b>
3.1 <i>Una lectura observada y contextual .....</i>	<i>25</i>



3.1.1	Diagnóstico desde las necesidades y propuestas desde los estudiantes .....	26
3.1.2	Las madres y padres de familia también expresan sus propuestas .....	27
3.1.3	Mesas de ideación de los docentes, necesidades y propuestas.....	28
<b>4.</b>	<b>CAPITULO III Nuestros objetivos educativos .....</b>	<b>29</b>
<b>5.</b>	<b>CAPITULO IV Nuestro enfoque pedagógico .....</b>	<b>29</b>
5.1	Por una educación en el contexto .....	29
5.2	Por una educación en la cultura del cuidado .....	31
5.3	Hacia una concepción de educación .....	33
5.3.1	En la comprensión de una educación en el contexto .....	33
5.3.2	Comprender la cultura del cuidado .....	35
5.3.3	Comprender la cultura de la convivencia .....	37
5.3.4	Comprender la cultura por el deporte .....	39
5.3.5	Comprender la cultura por la cultura .....	40
5.4	Enfoque del aprendizaje.....	42
5.4.1	Enfoque pedagógico Holístico Crítico Social .....	42
5.4.2	Proceso Metodológico .....	43
5.4.3	Desde las prácticas educativas.....	45
5.4.4	Desde las prácticas docentes .....	45
5.5	Desde las prácticas pedagógicas.....	49
5.5.1	Por una educación que promueve las potencialidades .....	50
<b>6.</b>	<b>CAPITULO V El horizonte académico y curricular .....</b>	<b>51</b>
6.1	Los planes de estudio .....	51
6.2	La evaluación y promoción .....	51
6.3	El sistema institucional de evaluación.....	52
6.4	Alternancia y cuidado en el aprendizaje.....	52
<b>7.</b>	<b>CAPITULO VI Los proyectos pedagógicos.....</b>	<b>52</b>

7.1	<i>Proyectos pedagógicos transversales</i> .....	52
7.2.1	<i>Educación por el cuidado</i> .....	53
7.2.1.1	Cultura auto-sostenible y del cuidado .....	53
7.2.1.2	Ambientes de aprendizaje .....	53
7.2.1.3	Adecuación de aulas especiales .....	54
7.2.1.4	Educación en sexualidad .....	54
7.2.1.5	Prevención de desastres .....	54
7.2.2	<i>Educación por la cultura</i> .....	54
7.2.2.1	Cultura auto-sostenible y del cuidado .....	54
7.2.2.2	Proyecto de lectoescritura .....	54
7.2.2.3	Cultura- Arte – Memoria .....	54
7.2.2.3	Ciudadanos conscientes del y para el mundo.....	54
7.2.3	<i>Educación por la convivencia</i> .....	54
7.2.3.1	Fortalecimiento familiar .....	54
7.2.3.2	Habilidades para la vida .....	54
7.2.3.3	Democracia escolar.....	54
7.2.3.4	Comunicación .....	55
7.2.4	<i>Educación por el deporte</i> .....	55
7.2.4.1	Aprovechamiento de tiempo libre .....	55
<b>8.</b>	<b><i>CAPITULO VII Los acuerdos colectivos para la convivencia institucional</i></b> .....	<b>55</b>
8.1	<i>Reglamento docente</i> .....	55
8.2	<i>Manual de convivencia</i> .....	55
<b>9.</b>	<b><i>CAPITULO VIII Gobierno Escolar</i></b> .....	<b>55</b>
9.1	<i>Responsabilidades y alcances del Gobierno Escolar</i> .....	55
<b>10.</b>	<b><i>CAPITULO IX Accediendo a la educación</i></b> .....	<b>55</b>
10.1	<i>Sistema de matrícula</i> .....	55



10.2	Costos educativos .....	56
<b>11.</b>	<b>CAPITULO X Nuestras relaciones y gestiones.....</b>	<b>56</b>
11.1	Educación para el desarrollo sostenible del contexto .....	56
11.2	Educación para el Ambiente de aprendizaje para la calidad, la equidad y la cultura del cuidado desarrollo sostenible del contexto.....	57
11.3	Formación, capacitación y acompañamiento a la comunidad educativa .....	58
11.4	Educación para la cultura y el desarrollo ciudadano .....	59
11.4	Educación, sociedad red y aprendizajes globales .....	60
<b>12.</b>	<b>CAPITULO XI Gestión y sostenibilidad de los recursos .....</b>	<b>62</b>
12.1	Recursos humanos .....	62
12.2	Recursos físicos y tecnológicos.....	62
12.3	Recursos financieros .....	62
<b>13.</b>	<b>CAPITULO XII Nuestra institución un campus de puertas abiertas .....</b>	<b>62</b>
13.1	Intercambio interinstitucionales.....	62
13.2	Encuentros deportivos, artísticos y culturales .....	62
<b>14.</b>	<b>CAPITULO XIII Organización y gestión de la calidad.....</b>	<b>63</b>
14.1	Estructura administrativa y organizacional .....	63
14.2	Sistema de gestión de la calidad .....	63
14.3	Evaluación institucional.....	63
	<b>Lista de referencias .....</b>	<b>63</b>
	<b>Anexos.....</b>	<b>66</b>

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO TOMÁS DE AQUINO

## 1. Presentación

---

### 1.1 Entre contextos y lineamientos

---

En este sentido, la Ley General de Educación 115 de 1994, propone que todas las instituciones educativas formulen su Proyecto Educativo Institucional, el mismo que debe actuar como ruta y horizonte para la gestión educativa y el desarrollo curricular; propone que éste sea construido de manera participativa y democrática teniendo en cuenta una comunidad educativa amplia, que además de las directivas y los docentes esté constituida por los estudiantes, los padres de familia, las empresas, el comercio del entorno y el conexto en el marco de su lectura crítica; en síntesis por todos los miembros del contexto institucional, tal como lo expresa el Artículo 72 en su parágrafo, donde se hace explícito que

El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable. [Además fijó parámetros claros para su realización, expresando en su artículo 73], que con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.(Ley 115, 1994)



Institución Educativa  
**SANTO TOMÁS DE AQUINO**  
Guarne - Antioquia



La participación, ha implicado pues una garantía en la confianza para la pertinencia en la educación y para la generación de procesos de comprensión de los contextos en el marco de sus relaciones, sus sincronías, sus divergencias y sus lecturas diversas; de allí que campos vinculantes en el ámbito de la convivencia, de la cultura, del deporte y cuidado se avizoren como bien lo expresa el Plan de Desarrollo Guarne 2020 -2023 donde se hace transversal la búsqueda de que es “el momento de la personas” y en el que la vida es de una dimensión tal, que engloba dinámicas de sentido para que ésta configure un ambiente donde lo colectivo, lo empático, lo relacional y lo convivial, puedan estar presentes en el marco de un proyecto pedagógico que posibilite el encuentro en una cultura por la educación, donde el aprendizaje permanente se convierta en la agenda personal, familiar, social y comunitaria para hacer mas productivo el contexto, en la perspectiva de sus potencialidades y de sus capacidades e incluso de sus libertades.

Precisamente Guarne tiene múltiples contextos, dada su ubicación; de un lado la búsqueda por una economía agrícola con criterios de sostenibilidad y sustentabilidad; de otro, la generación de capacidades y el aprovechamiento de potencialidades para el fortalecimiento de una economía local en la que el turismo es una fuente de suma importancia en la calidad de vida; también la presencia de un desarrollo económico con interdependencia hacia un desarrollo empresarial e industrial que permite la relación entre trabajo, economía y proyección social y territorial y por último, la presencia del contexto económico global con una incidencia en la sostenibilidad local en cuanto a transformaciones culturales, sociales y productivas, que además de cambiar los usos del suelo, genera igualmente la necesidad de transformaciones estructurales en el ámbito educativo. Esta expresión contextual también tiene su lenguaje en la medida que puedan leerse pedagógicamente las ruralidades presentes, por ello los Proyectos Educativos Institucionales han de brindar los caminos para que la vida de la educación pueda entramarse en una dinámica propia en la que aprender es una responsabilidad conjunta para sumar en el encuentro articulado de la relación educación – desarrollo.

Por ello, en la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino, es preciso anotar y enfatizar que la educación en y para la ruralidad ha de ser pensada desde sus contextos, su cultura y la realidad de condiciones de vida y de cómo ella puede establecer vínculos relacionales; generalmente hasta ahora se la enmarca en los mismos parámetros y exigencias de una educación urbana, de ahí la necesidad de que los proyectos educativos se resignifiquen desde un diagnóstico participativo real que configure el perfil de su comunidad humana,



de sus intereses, vocacionalidad, cultura y de su necesidad de protección y cuidado de toda vida.

Este es el reto para la resignificación de un Proyecto Educativo Institucional en la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino, con sus respectivos Centros Educativos articulados para ser avalados y apoyados en su desempeño, teniendo presente que se trata de un proceso educativo que prevé el tránsito educativo con un enfoque y una identidad en la que comprende un concepto de educación y una visión del desarrollo en consonancia con necesidades, intereses, expectativas y esperanzas de la comunidad educativa.

Es importante, desde esta dinámica y a partir del enfoque institucional hacer evidente que el Proyecto Educativo Institucional, dada su mirada y fundamentación en cuanto ideal consciente por la educación planificada, que éste es una brújula que le brinda a la educación y a la pedagogía caminos alternativos y contextualizados en los que aprender es una constante de responsabilidad para las decisiones y las proyecciones contextuales de un mejor camino de la cultura, del desarrollo, de las relaciones sociales y ambientales y de la vida en todas sus manifestaciones. En este sentido, la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, hace referencia al mejoramiento institucional, de la autoevaluación al plan de mejoramiento, donde se refleja una intencionalidad hacia el desarrollo de la misma desde cuatro gestiones: la gestión directiva, la gestión académica, la gestión administrativa y financiera y la gestión de la comunidad; todas presentes en el horizonte de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino y de sus centros educativos.

## **2. CAPITULO I Principios y fundamentos**

---

### **2.1 Nuestra historia**

### **2.2 Desde dónde nos miramos: nuestra misión**

---





Institución Educativa  
**SANTO TOMÁS DE AQUINO**  
Guarne - Antioquia



La Institución Educativa brinda a sus estudiantes una educación integral, tiene en cuenta las dimensiones del desarrollo humano: ser, hacer, conocer, convivir y trascender, enmarcadas dentro de los principios institucionales de autonomía, ética, y dignidad humana, desde procesos formativos e investigativos. Además, de los valores de responsabilidad, respeto y convivencia, con el fin de que sean ciudadanos respetuosos de las diferencias individuales, tolerantes, solidarios, capaces de autogestión y cogestión. Además ofrece las TIC incorporadas a los procesos Educativos así como el nivel básico de una lengua extranjera (inglés).

### 2.3 Hacia dónde vamos: nuestra visión

---

La Institución Educativa Santo Tomás de Aquino, para el 2027, será una institución de alto nivel académico en la educación media, por la formación de ciudadanos íntegros, el fortalecimiento de las competencias generales, investigativas, científicas, de innovación y emprendimiento. Se distinguirá por la alta participación de los actores de la comunidad en los procesos educativos y el incremento de alianzas estratégicas con universidades y Centros de Educación superior, que posibilitan a los estudiantes una formación de acuerdo a sus intereses, necesidades, expectativas laborales y profesionales.

### 2.4 El piso teórico que nos fundamenta: hacia nuestra filosofía

---

#### 2.4.1 Entre expresiones globales y dinámicas locales

---

Partiendo de lo anterior, la resignificación de la educación conduce a la institución a la búsqueda de nuevas formas de asumir la enseñanza y al aprendizaje, toda vez en los tiempos actuales la invitación al cuidado colectivo sugiere que se piense en dinámicas más flexibles y con el debido rigor en cuanto calidad de la educación y relación pedagógica de significado personal y contextual; de allí que desde su gestión académica y toda su dinámica curricular, que en el marco de su articulación e integración pertinente se retoman capacidades y potencialidades del contexto hacia el cuidado, la convivencia, la cultura y el deporte como enfoque y base de una educación que se abre al mundo; puesto que, dichas valoraciones con un sentido pedagógico promueve a la educación una nueva posibilidad del encuentro y de la mediación pedagógica del aprendizaje, que

parte de pensar en el compromiso que como educadores tienen todos los miembros de la comunidad educativa hacia el fortalecimiento de la autonomía institucional y las autonomías individuales que se encierran o aíslan en las aulas de clase. Lo anterior conduce a mejorar la convivencia, compartir experiencias y colaborar en un interés común cual es la promoción de una calidad educativa en beneficio de todos.

Precisamente la Ley 1955 por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo para la vigencia 2019 -2023 expresa en el **Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados, la búsqueda por una educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos** y en este sentido, el Plan Decenal Municipal, se asume a la educación como el eje de sostenibilidad, transformación y proyección de la ciudad en cuanto cultura, desarrollo económico, calidad de vida y bienestar en clave de una cultura por la educación. Dicho Plan comprende cinco líneas estratégicas:

- La primera, educación para el desarrollo sostenible con tres programas y doce proyectos; la segunda, ambientes educativos y de aprendizaje para la calidad, la equidad y la cultura del cuidado que comprende cuatro programas y diez proyectos;
- La tercera se relaciona con formación, capacitación y acompañamiento a la comunidad educativa que contiene tres programas y siete proyectos;
- La cuarta se refiere a educación, cultura y desarrollo ciudadano que incluye dos programas y ocho proyectos y la última línea estratégica que tiene que ver con educación, sociedad red y aprendizajes globales con dos programas y siete proyectos.

Son en total 14 programas con 44 proyectos, todos en busca de fortalecer las dinámicas del desarrollo local, desarrollo productivo, desarrollo empresarial y desarrollo cultural y sostenible del Municipio. En este sentido es fundamental desde la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino su apropiación y recreación en los procesos inherentes a su actualización e implementación con una cercanía e integración con el Plan Decenal de Educación del Municipio en temas como:

- a. El fortalecimiento de la comunidad docente como profesionales de la educación y de la pedagogía.



Institución Educativa  
**SANTO TOMÁS DE AQUINO**  
Guarne - Antioquia



- b. El acompañamiento a la calidad de los aprendizajes con un enfoque centrado en la profundización de los conocimientos.
- c. La dinamización de los ambientes educativos con procesos de jornada complementaria desde el horizonte del desarrollo de capacidades artísticas, culturales y estéticas.
- d. La generación de un ambiente colectivo con la comunidad directiva docente en cuanto al conocimiento, profundización y gestión de la gerencia educativa para la calidad.
- e. El acompañamiento a la comunidad estudiantil en procesos de liderazgo, de gestión y de fortalecimiento de la cultura ciudadana y de garantía de los derechos y deberes.
- f. La articulación con padres y madres de familia en procesos de fortalecimiento de su rol para el debido acompañamiento educativo y de desarrollo humano de los hijos.

Son temas que se hacen generadores de núcleos temáticos de profundización y que se vitalizan a través de proyectos pedagógicos, que con seguridad tienen una relación directa con mejorar la calidad de los aprendizajes y por consiguiente la calidad de la educación, pues como puede apreciarse, el Plan Decenal de Educación con sus diferentes líneas, programas y proyectos pretende de manera articulada una relación directa entre educación y desarrollo, educación y aprendizaje, educación y familia, educación y producción, educación y gestión y educación y desarrollo sostenible.

Hoy la educación se enfrenta a uno de los más complejos caminos en cuanto a su significado real como factor de transformación cultural, social y de sostenibilidad de la sociedad. De un lado los acelerados desarrollos de la investigación en favor de un conocimiento articulado a la tecnología y a las comunicaciones y de otro, la emergencia de una nueva dinámica social que relaciona tecnología y comunicación con un sentido translocal, es decir hacia lo territorial y lo global; de allí la importancia de una política internacional que entrama una hoja de ruta al 2030, como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde el objetivo número cuatro se traza el camino de la educación con los siguientes compromisos:

- a. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.



- b. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- c. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- d. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- e. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- f. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
- g. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- h. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
- i. De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación

profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

- j. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Igualmente, para el caso de Colombia, se puede evidenciar que esta agenda internacional se encuentra en articulación e integración con un Plan Nacional Decenal de Educación 2016 -2026, donde se definen los siguientes retos:

1. Regular y precisar el alcance del derecho a la educación.
2. La construcción de un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación.
3. El establecimiento de lineamientos curriculares generales, pertinentes y flexibles.
4. La construcción de una política pública para la formación de educadores.
5. Impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento.
6. Impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida.
7. Construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género.
8. Dar prioridad al desarrollo de la población rural a partir de la educación.
9. La importancia otorgada por el Estado a la educación se medirá por la participación del gasto educativo en el PIB y en el gasto del gobierno, en todos sus niveles administrativos.
10. Fomentar la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación. (2017)

Desafíos que no están al margen de la ley 1955 de 2019 por la cual se define el Plan de Desarrollo Nacional 2019 -2022, Pacto por Colombia, pacto por la Equidad, donde en el campo de la educación, sus prioridades son:

1. Se avanzará progresivamente hacia una educación inicial con enfoque de atención integral, universal, gratuita y de calidad en los tres grados del nivel de preescolar (prejardín, jardín y transición) y se armonizarán la normatividad y los lineamientos técnicos existentes con los principios y conceptos de la política de Cero a Siempre.
2. Con el propósito de fortalecer los esquemas de financiación del PAE, se ampliará su cobertura, promoviendo la transparencia y la capacidad de respuesta a la diversidad territorial.
3. Se fortalecerá de la jornada única, duplicando la cobertura.
4. Con el propósito de garantizar trayectorias completas en la educación básica y media se adoptará de manera progresiva el concepto de atención integral, iniciando por la básica primaria. Las estrategias de bienestar estudiantil y de mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, además de aumentar el acceso y la permanencia.
5. La consolidación de entornos escolares protectores y seguros, así como el desarrollo de competencias en ciudadanía y ética por parte de los estudiantes, la vinculación activa de las familias y al fortalecimiento de la relación escuela - territorio.
6. El programa Todos a Aprender, el Plan Nacional de Desarrollo garantiza que la experiencia educativa sea significativa, con innovaciones en orientaciones curriculares y una oferta complementaria que permita el afianzamiento de competencias socioemocionales y ciudadanas, integrando las artes, la cultura, el deporte, la ciencia y la tecnología.
7. Se fortalecerá el Sistema Nacional de Evaluación, integrando la información proveniente de las pruebas externas, la evaluación docente y la autoevaluación institucional. Se aplicarán a los estudiantes de los grados 3º, 5º y 9º unas pruebas rediseñadas, accesibles a la población con discapacidad, que valorarán las competencias ciudadanas y socioemocionales, las ciencias naturales y sociales y la producción textual.
8. Los docentes y directivos docentes son los principales agentes de cambio y por ello se beneficiarán de una estrategia articulada en los distintos momentos de su carrera profesional. 126 mil docentes se formarán para mejorar sus prácticas, 8 mil

participarán en posgrados, 10 mil directivos se beneficiarán con la Escuela de Liderazgo para renovar su papel en las instituciones y se fortalecerán las Escuelas Normales Superiores.

9. En educación rural se definirá e implementará una política que promueva la educación inicial, propicie mejores condiciones de acceso y bienestar, dignifique a los docentes y renueve las estrategias pedagógicas flexibles.
10. Se revisarán y potenciarán los mecanismos de financiamiento y asignación de recursos para la educación preescolar, básica y media.
11. La educación superior es una agenda prioritaria para el país, que incorpora los acuerdos alcanzados con rectores, docentes y estudiantes y que incluye nuevas oportunidades de acceso, regionalización, políticas orientadas a mejorar la calidad y fomentar la innovación e investigación en el sistema. Dentro de la agenda se prioriza la implementación de Generación E.
12. Se adelantará un proceso de revisión integral de fuentes y usos de los recursos de las Instituciones de Educación Superior públicas con miras a plantear un esquema de financiación que garantice su sostenibilidad en el mediano y largo plazo, al igual que una reforma integral al Icetex. (2019 – 2022)

De igual forma, el proyecto Antioquia 2050, una ventana al futuro, visualiza una dinámica en cuanto construcción colectiva de dicho futuro centrado en los siguientes campos:

- **Sociodemográfico**, donde se definen los aspectos críticos para la convivencia y la vida en común.
- **Reordenamiento geopolítico**, en el que se viene conformando un mundo cada vez menos unipolar.
- **Nuevas economías globales y concentración**, que propenden por el bienestar de la población, la pervivencia del territorio y de la nación.
- **Crisis ambiental y cambio climático**, toda vez que el grito humano en el mundo está centrado en la búsqueda consciente de un equilibrio ambiental.
- **Avance exponencial de diseños sociotécnicos**, dado que el conocimiento es función sustantiva de una sociedad viable.
- **Posnormalidad y cultura**, donde la construcción activa de la identidad, junto con los sistemas de creencias, los hábitos, las costumbres que



median las relaciones y su dimensión estética son hoy una necesidad colectiva.

- **Capital geopolítico de Antioquia**, como particularidad de nuestras capacidades, potencialidades y libertades territoriales.
- **Desarrollo territorial integral**, que permite una vida territorial, en la que conocimiento, contextualización, aprendizaje y nuevas formas de interacción de los sistemas culturales, educativos, sociales y productivos permiten una sostenibilidad en todas sus dimensiones.

Así mismo, el Plan de Desarrollo del municipio de Guarne 2020 -2023 “desarrollo Humano para la vida – es el momento de las personas” donde articula la política pública de educación en el marco del Plan Decenal Municipal de Educación 2017 -2025, “por una educación en el contexto y hacia la cultura del cuidado”, expresando en el plan de desarrollo mencionado que:

Es necesario acudir a un “Modelo educativo que contribuye al adecuado desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional de niños, niñas y adolescentes. (...) Mediante la incorporación de entornos de aprendizajes distintos al escolar. Esta iniciativa ofrecerá alternativas para el buen aprovechamiento del tiempo extracurricular. Priorizando sobre:

La consolidación de un modelo educativo de calidad para innovar y competir, apoyando el logro personal y la necesidad intrínseca del querer hacer y el querer saber.

- Los estudiantes de las Instituciones Educativas de Guarne tengan alternativas para el uso productivo y proactivo del tiempo libre.
- Incrementar la aspiración educativa, contribuyendo a atenuar las tasas de deserción y ausentismo escolar.
- Atención de población escolar en condición de vulnerabilidad.
- Apoyo a madres cabeza de familia en la formación y desarrollo integral de sus hijos.
- Disminuir los índices de violencia en las aulas y disminuir los niveles de deserción.
- Programas de aprendizaje lúdico – Aprendizaje a través del juego. Desarrollo de competencias básicas y ciudadanas.
- Desarrollo de capacidades motrices físicas.
- Profundización académica.



- Investigación, arte y cultura.
- Deporte y recreación.
- Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Educación financiera y emprendimiento.

Desde esta dinámica en su línea estratégica Desarrollo Humano Integral, concretamente en el programa 1.1 Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación, define la importancia de la actualización y ajuste de los Proyectos Educativos Institucionales y el programa de acompañamiento a trayectorias escolares, de tal forma que se posibilite una relación más armónica entre el pensar educativo y el accionar formativo a través de una educación activa y protagonista de las necesidades, esperanzas y expectativas de la comunidad.

Es pues hoy el tiempo clave para la resignificación del Proyecto Educativo Institucional, toda vez que, estamos pasando de ser una sociedad de información a una sociedad del conocimiento, nos encontramos por la virtualidad, las TIC y el desarrollo mismo, inmersos en una sociedad del conocimiento y desde su comprensión, nos allega a la sociedad del pensamiento en la que se nos convoca a una sociedad de la observación, privilegiando, la sociedad red que nos conduce a ser una sociedad de la relación, que con su rostro y experiencia comunicativa nos permite avanzar hacia una sociedad de la otredad y desde la comprensión y significado dialógico y conversacional se entran los lenguajes y mediaciones que nos permiten avizorarnos hacia una sociedad de la transformación, en la que de la sociedad red se nos permite ser seres en la cercanía que nos introduce a una sociedad de la reciprocidad, que se hace vital en la capacidad de cercanía y nos introduce a una sociedad de la multidimensionalidad que se convierte, tanto para la sociedad red como para la vida misma, en asumirnos como una sociedad de la autoorganización en la que cultura, convivencia, deporte y cuidado como el libro abierto de una educación en la que se hace explícito y vivo que “es el momento de las personas”.

## 2.5 Los principios que orientan nuestras acciones

---

### 2.5.1 Transversales

---

A partir del enfoque expresado se logra visualizar con claridad la búsqueda por fortalecer la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, teniendo presente las cinco líneas estratégicas enunciadas, así como la articulación de los programas en el marco de la política de educación para el desarrollo del contexto que fortalezca la comunidad educativa, potencie la cultura por la educación y avance con enfoques educativos flexibles que posibiliten la inclusión de la población a la educación básica y media dándole un significado alternativo a los procesos de enseñanza y aprendizaje en su práctica apoyados en el desarrollo pedagógico de los siguientes principios:

#### *2.5.1.1 Holismo*

---

El holismo es una mirada con complejidad en el enfoque de las capacidades y de una sinergia de dicha mirada con una realidad educativa interdependiente, dinámica y de significación. Es decir, no se trata de generar una reflexión fraccionada de la educación desde la participación, por el contrario, se busca aportar en una dimensión de relacionalidad entre sus diferentes niveles y modalidades, máxime en los tiempos actuales donde la educación esta invitada a relacionar conocimiento y aprendizaje en contexto y mecanismos y herramientas (pedagógicos, tecnológicos, didácticos) que posibiliten la implementación de nuevas formas de encuentro. Si bien los diferentes espacios de participación para la resignificación y actualización permanente del Proyecto Educativo Institucional permiten identificar líneas conductoras que le dan vida permanente al reconocimiento de necesidades básicas de aprendizaje y desde allí profundizar en el contexto de una visión proyectiva de la educación. Igualmente, los ejercicios que se han realizado de orden cuanti- cualitativo abordado con la comunidad y todo lo relacionado con los encuentros de pensamiento y reflexión desarrollados en cada una de las fases, etapas y momentos, permitió una mirada global de la educación y un marco de referencia en cuanto a acciones de mejoramiento o de fortalecimiento, que dan cuenta de una visión integral en términos de programas y proyectos transversales, como parte de una relación pertinente con el contexto pero en interacción con el mundo, y de una cultura por el cuidado como responsabilidad consciente tanto personal como social y ambiental.

#### *2.5.1.2 Participación*

---

Como sentido mismo de construcción del sueño educativo para el municipio de Guarne, en perspectiva de un desarrollo local, regional y en conexión con el mundo, puesto que la participación del “territorio es el indicador de lo posible: allí se expresan los recursos naturales y construidos, y los actores locales con sus capacidades para activar las potencialidades existentes, para proponer y construir el deber ser, para articularse en manco comunidades” (Carpio, 2006, pp8- 9) pero igualmente en la dimensión de una responsabilidad personal, social y comunitaria en tanto se trata de una educación abierta, con capacidad observadora y con interacción local y global; se trata de una educación que se integra con el desarrollo local en cuanto que se caracteriza por

la capacidad crítica para comprender y contextualizar con enfoque propositivo y participativo la consciencia ciudadana por el desarrollo local; la configuración de un sistema de relaciones sociales, culturales, productivas y económicas cooperado y organizado, de manera que se tenga un enfoque curricular para su sostenibilidad; la configuración de actitudes y valores hacia la autonomía responsable por la sostenibilidad social, cultural, productiva y económica del territorio y la lectura permanente de las realidades en una perspectiva crítica, posibilitadora del sentido de vida territorial. (Arias J, Gutiérrez B & Granda A, 2015, pp 270-271)

Participar es pues, para el caso del fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional, el lenguaje sobre el cual se lee la vitalidad de la educación en una perspectiva que se centra en la dinamización de capacidades, potencialidades y libertades que emergen de un contexto específico.

### *2.5.1.3 Lectura del contexto*

---

En tanto análisis y proyección de este con un enfoque prospectivo a partir de una capacidad crítica, una dimensión reflexiva basada en la proposición, teniendo como referente un lenguaje posible, un texto viable y una educación articulada, toda vez que “la realidad comprende todo lo que posee existencia efectiva” (L’Ecuyer C. 2015, pp.14) y

que como tal habita un contexto desde el cual, la lectura educativa hace posible la pertinencia misma de la educación, entendida como

El “libro” donde los pobladores son sus “capítulos”, desde los cuales se propicia hacer una “lectura” en relación con su desempeño familiar, social, cultural y laboral, para llegar a construir un proyecto de vida educativo que se constituya en un programa para la esperanza y el resurgir con conocimiento en la sociedad. (Arias, Gutiérrez y López, 2013, p. 73)

La pertinencia es característica esencial para que la educación tenga sentido en la comunidad y a partir de su apropiación construya un mapa de estructuras internas comunitarias, sobre las cuales el desarrollo local puede irrigarse y tejer una red de relaciones sostenibles que permitan hacer más trascendente y viable la vida en un territorio. (Arias J, Gutiérrez B & Granda A, 2015, p 278)

Quiere decir, que la lectura del contexto en el Proyecto Educativo Institucional se convierte en un proceso vivo, interdependiente, vincular y de permanente reflexión en torno a la identificación de propuestas que dinamicen el desarrollo curricular y la vida institucional.

#### *2.5.1.4 Regionalización*

---

Toda vez que no es posible una educación sin interacción y conexión con el territorio. Una regionalización desde el punto de vista educativo para generar y fortalecer la identidad territorial, principalmente porque se trata de que

- La educación es un proceso inacabado que permite una lectura consciente de la relación local–global y global– local.
- La participación se basa en una estructura de conocimiento que surge dentro de la dinámica escolar, se traspone a la vida comunitaria y se institucionaliza en el desarrollo territorial.

- La lógica educativa desborda entonces “los muros de la escuela” y se asienta en la realidad comunitaria y territorial, de acuerdo con las potencialidades humanas, sociales, culturales, productivas, políticas, etc. (Arias J, Gutiérrez B & Granda A, 2015, p 276)

Pero al mismo tiempo en la posibilidad de buscar, recrear y participar activamente en la sostenibilidad social, cultural, natural y productiva de dicho territorio.

#### *2.5.1.6 Integración*

---

Que sugiere superar el convencional concepto de la educación en la articulación, porque se promueve un ejercicio de construcción de puntos comunes hacia el sentido de un enfoque educativo flexible en el ambiente de las potencialidades del Municipio y también de la región con el desarrollo, en tanto

Este tiene que ocuparse más de mejorar la vida que llevamos y las libertades de que disfrutamos. La expansión de las libertades que tenemos razones para valorar no solo enriquece nuestra vida y la libera de restricciones, sino que también nos permite ser sociales más plenas, que ejercen su voluntad e interactúan con – e influyen en – el mundo en que viven, (Sen A, 2013, pp 31).

Esto supone una integración entre los niveles educativos y la empresa, la comunidad, la globalización en su sentido de contextualización, teniendo como referentes proyectos transversales hacia el cuidado, la convivencia, la cultura y el deporte.

#### *2.5.1.7 Internacionalización*

---

A través de ella es posible acceder con conocimiento pertinente a la sociedad global, que se expresa actualmente a través de las tecnologías de la información y de las comunicaciones. Este aspecto ha de estar presente y de manera transversal en todo este ejercicio de pensar y planificar la educación en el contexto y hacia una cultura del cuidado porque la emergencia de la sociedad red, como nueva estructura social dominante, en la

era de la información, es un fenómeno mundial (...) [que] presenta variaciones institucionales, culturales e históricas que son esenciales para la relación entre la teoría y la práctica. (Castells M, 1999, pp, 24)

Lo que supone para el Plan Educativo Municipal un gran reto y a la vez tensión; reto en la perspectiva de visualizar pedagógicamente un proyecto educativo global y con significativa interacción en la sociedad red y tensión en el sentido de posibilitar un equilibrio y armonía entre la comunidad local con la “aldea global”, pues hoy uno de los lenguajes alternativos de la educación se fortalece desde tres perspectivas: las relaciones sincrónicas propias de la sociedad red comprendida como

un conjunto de nodos interconectados, (...), donde la tipología definida por las redes determina que la distancia (o intensidad y frecuencia de la interacción) entre dos puntos (o posiciones sociales) sea mas corta (o mas frecuente o intensa), originando que los flujos no tienen distancia, o es la misma, entre nodos. Así pues la distancia (física, social, económica, política, cultural) para un punto o posición determinados varía entre cero (para cualquier nodo de la misma red) e infinito (para cualquier punto externo de la red), (...) de allí que la inclusión/exclusión de las redes y la arquitectura de las relaciones entre sí, facilitada por las tecnología de la información que operan a la velocidad de la luz, configuran los procesos y funciones determinantes en nuestras sociedades. (Castells M, 1999, p 506).

Podríamos decir que una primera perspectiva es pues, **la sincronía y la capacidad relacional** que ella puede provocar en medio de la sociedad red en cuanto cercanía y comunicación. Una segunda perspectiva se ubica en la **asincronía en cuanto comprensión y actuación**, que de alguna forma nos introduce para el momento que vivimos a la virtualidad como telepresencialidad, haciendo que nos habite una cultura emergente de relación y una tercera perspectiva, que hace referencia a la **dimensión ética que subyace de la sincronía y de la asincronía** y con la cual el mundo responsable y la responsabilidad con el mundo son un lenguaje abierto, dinámico y que desde su sentido de interacción, propende por el equilibrio entre contexto, entorno y ambiente global.

### *2.5.1.8 Identidad*

---

Está claro que un factor esencial de la cultura es la identidad, y para ello es necesaria una educación que la valore como realidad sostenible de una sociedad. Con la identidad se promueve la sostenibilidad de las tradiciones, la valoración y el conocimiento del patrimonio cultural y la generación de una sociedad caracterizada por ser culta y que hace de la cultura un modo de convivencia y de relación con el contexto y el entorno, donde se expresa de manera abierta, responsable y con criterio local acerca del ser y de la vida en sus múltiples expresiones y dinámicas cotidianas y emergentes de relaciones. Por ello se hace explícito en el Proyecto Educativo Institucional una identidad que pasa por la descripción del contexto, una enunciación pedagógica de la educación y del aprendizaje y una proyección misma de ambas en el paisaje mismo que describe cultura, convivencia, deporte y cuidado como expresiones de sentido de la educación.

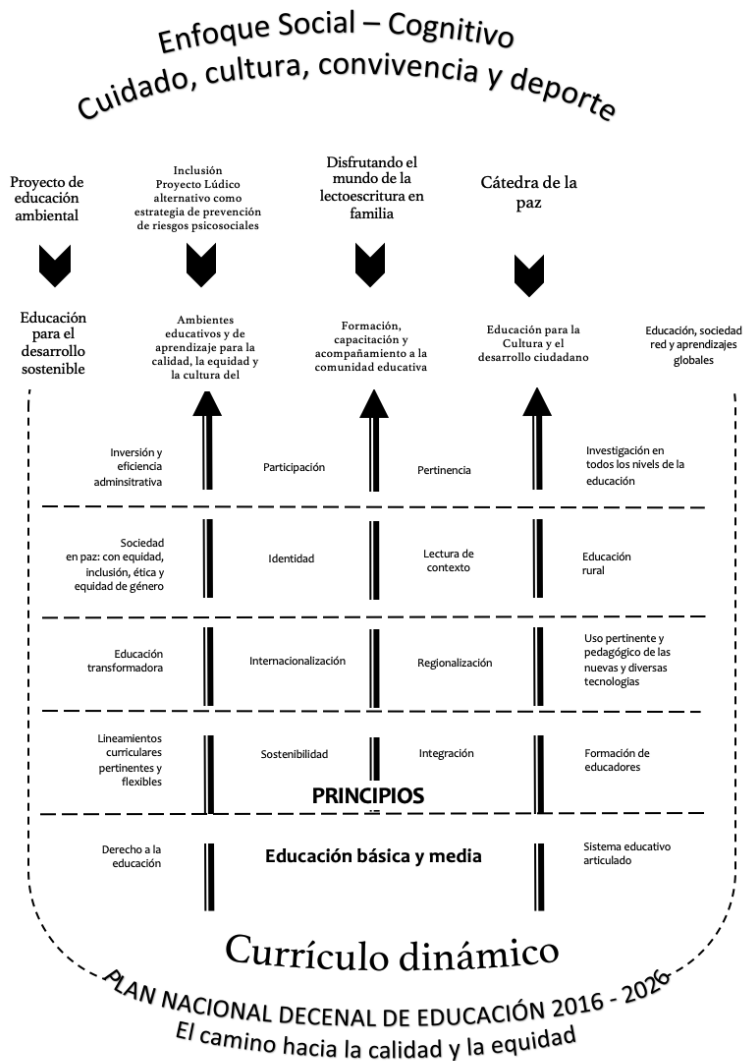
### *2.5.1.9 Sostenibilidad*

---

El contexto de la educación en el marco de un desarrollo con equidad significa que sea pensada y estructurada con un enfoque educativo flexible en un ambiente de sostenibilidad, donde la autogestión, la responsabilidad con los ecosistemas y la configuración de relaciones saludables (cuidado, cultura, convivencia, deporte) sean aspectos transversales para avanzar con responsabilidad hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, del Plan de Desarrollo Nacional, el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, el Plan de Desarrollo Departamental, el Plan de Desarrollo Municipal, la ruta Hacia una Educación para el Siglo XXI en Antioquia, entre otras cartas de navegación que son fundamentales para que la educación en el municipio de Guarne, además de contribuir a las dinámicas del desarrollo humano, personal y social, posibilite la formación de un ciudadano de la localidad y para el mundo.

Teniendo presente el Plan Educativo Municipal en Guarne y la visualización de las líneas estratégicas con sus programas y proyectos, se establece como estructura académico-administrativa la relación expresada en el esquema 1, la cual corresponde a la articulación con el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2025, y su integración con el horizonte del Plan Educativo Municipal en el contexto del Plan de Desarrollo Municipal, que comprenden como campos de interrelación los principios antes mencionados.

Figura 1. Enfoque relacional del PEI



Fuente: adaptado del Plan Educativo Municipal 2018 – 2027 (2018, p.38)



Esta figura relaciona la globalidad en la educación entre el contexto Nacional, Municipal e Institucional y cómo este se vincula con los principios, líneas estratégicas, el currículo y los proyectos transversales.

### 2.5.2 Principios institucionales

En su tarea de formación pedagógica la comunidad educativa, adopta los siguientes principios:

1. Respeto
2. Ética
3. Diálogo
4. Trabajo en equipo
5. Autocuidado
6. Sentido de pertenencia

### 2.5.3 Valores institucionales

La Institución Educativa Santo Tomás de Aquino define los siguientes valores, para fortalecer la educación y la convivencia de la comunidad educativa:

- Responsabilidad
- Solidaridad
- Tolerancia
- Honestidad
- Convivencia
- Paz
- Capacidad de asombro

## 2.6 Nuestra política de calidad

## 2.7 Nuestros objetivos de calidad

## 2.8 Nuestros estudiantes

## 2.9 Nuestros docentes y directivos

## 2.10 Nuestro personal administrativo y de servicios

## 2.11 La familia, eje del desarrollo institucional

### **3. CAPITULO II Nuestro contexto**

#### 3.1 Una lectura observada y contextual

Como se expuso anteriormente, todo Proyecto Educativo Institucional, debe partir de un buen diagnóstico, como ejercicio investigativo, por lo que constantemente se viene revisando la realidad institucional, que para este caso se tuvo en cuenta la reflexión participativa en torno a los siguientes temas generadores:

- La integración del PEI con las políticas.
- el enfoque pedagógico del PEI y sus expresiones en el currículo.
- la descripción de los proyectos transversales obligatorios, las estrategias pedagógicas y didácticas.

- el desarrollo curricular desde el enfoque del cuidado, la convivencia, los artístico y cultural y lo deportivo.
- El énfasis en ciencia y tecnología.
- Las capacidades y potencialidades productivas del contexto y su relación con la formación técnica.
- El fortalecimiento de los procesos de enseñanza – aprendizaje bajo el enfoque alternativo.

A partir de los anteriores temas generadores, es pertinente hacer explícita la necesidad de una revisión y fortalecimiento del desarrollo curricular en la Institución tendiente hacia la configuración de comunidades de aprendizaje bajo la dinámica de la reflexión permanente, la capacidad creativa y lo generación de propuestas centradas en la innovación, la pertinencia y la valoración de las dinámicas propias que le dan vida educativa y pedagógica a la institución.

La metodología fue participativa desde distintas estrategias así: Los estudiantes escriben una carta donde expresan sus inquietudes, necesidades, experiencias significativas y propuestas, al tiempo desde los y las jóvenes participantes de la Escuela de liderazgo juvenil, han generado ideas en terminos de necesidades en campos como la convivencia, la cultura, el deporte y el cuidado para ser dinamizadas pedagógicamente en los Proyectos Educativos Institucionales. Por su parte los padres y madres de familia o acudientes después de conversar con ellos se expresan en un formato desde: qué hay, en términos de capacidades; qué hace falta, en términos de necesidades; qué proponen, en términos de potencialidades.

### 3.1.1 Diagnóstico desde las necesidades y propuestas desde los estudiantes

**Los estudiantes de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino** hacen un señalamiento franco de las necesidades que perciben de su institución educativa, dado que ellos son los beneficiados o afectados en caso de que estas no sean debidamente atendidas; son necesidades concretas que requieren atención en el marco del cuidado y por la calidad educativa como mejorar la biblioteca y actualizar su inventario; reparaciones de la infraestructura de la planta física, señalan algunos aspectos en mal estado y que pueden presentar un peligro o riesgo para la seguridad física de sus

estudiantes; se necesitan extintores en diversas zonas, sala de primeros auxilios y su dotación – botiquín al menos por zonas.

Los estudiante, además, proponen habilitar espacios para los deportes y la gimnasia; aula para las distintas expresiones artísticas ya que son evidentes las capacidades de los estudiantes (música – pintura- dibujo- danza- manualidades...) Hace falta la creación de un ambiente propicio que genere el emprendimiento, la innovación y la creación articulada a las distintas áreas.

De la misma manera expresan su opinión sobre la educación hoy son muy conscientes y críticos, se atreven a opinar sobre el currículo que, dicen, contiene “temas que no sirven para un desempeño futuro”. Es una educación que “se preocupa más por el nivel de la institución que por lo que se aprende”... “reprime y estigmatiza”... “está desactualizada”. También hay quienes son más positivos: “Es una buena educación, aunque merece más atención de las directivas, merece más apoyo y una mejor sostenibilidad”.

Finalmente los estudiantes, amplían sus propuestas en el aspecto académico, son claros frente a las experiencias que los han marcado y la necesidad de estrategias dinámicas y lúdicas, las metodologías participativas como conversatorios – foros, salidas pedagógicas, en fin que la educación los conduzca a mejores aprendizajes con sentido como la feria de la ciencia - la antioqueñidad entre otras, se deben fortalecer dichas actividades. El respeto es de actitud, de reconocimiento del otro, y se cultiva con el ejemplo, sugieren, mejores relaciones de los profesores y directivos entre sí.

### 3.1.2 Las madres y padres de familia también expresan sus propuestas

Necesidades de infraestructura y la planta física: Los padres y madres de familia son conscientes de que la institución debe ofrecer mejor ambiente para el aprendizaje y el desarrollo de todas las capacidades de sus hijos, así como brindarles seguridad, en este aspecto coinciden con sus hijos, además adecuar mejores espacios para personas con limitaciones físicas, por ejemplo en los baños entre otros.

Sin embargo los padres de familia son más concretos en estas necesidades: Falta laboratorio de física y química - Laboratorio de lenguas extranjeras (Inglés). La institución necesita un sistema amplio de prevención de riesgos, que incluya alarmas, salidas de

emergencia, extintores, simulacros de evacuación en caso de alguna emergencia, Sala de enfermería – primeros auxilios.

En esta misma dirección, las madres de familia se expresan en relación con los aspectos académicos, ellas se preocupan por los procesos de aprendizaje de sus hijos, tareas y talleres, poca lectura, lo mismo de siempre, sus hijos no saben tomar decisiones. Quieren que se fomente más el deporte y las artes, la investigación; se les orienten en el uso del tiempo libre. Las técnicas que ofrecen en la Media sea un potencial para el medio. Proponen restaurante para los estudiantes de secundaria, que en ocasiones les toca salir directo del colegio a alguna actividad.

### 3.1.3 Mesas de ideación de los docentes, necesidades y propuestas

Los docentes reflexionaron en mesas de ideación sobre qué hay – Qué hace falta – Qué más esperan para que haya un desarrollo de vida con calidad y se procure la cultura del cuidado en su territorio- En estas mesas se tuvieron en cuenta: los fines de la educación; los objetivos de desarrollo sostenible, los retos del plan decenal nacional, las líneas estratégicas del PEM de Guarne.

De esta reflexión concluyen que desde los procesos pedagógicos se adelantan proyectos, algunos de estos como proyectos de investigación, que impactan la comunidad educativa directa o indirectamente, estos estimulan la participación de las familias en los procesos académicos y disciplinarios y el sentido de pertenencia. La institución cuenta con el apoyo de profesionales de distintas disciplinas (sicólogos, nutricionista, fisioterapeuta y deportólogo), éstos le aportan al seguimiento y la formación de los estudiantes. La inclusión ha favorecido la convivencia, la multiculturalidad, el afianzamiento en valores.

Con respecto a las necesidades coinciden definitivamente con lo expresado por los estudiantes y las familias, lo que conlleva a una demanda con mayor sentido, ya que tiene que ver con la seguridad, la prevención de desastres y a la prestación de un servicio educativo con calidad y por el cuidado.

En lo académico, es necesario solicitar al SENA una oferta variada de programas que responda a las expectativas de los estudiantes y a las características y vocación del sector, así como vincular a otras entidades educativas y territoriales que ofrecen diversas opciones profesionales y técnicas. Es necesario que haya un plan periódico de

mantenimiento de equipos informáticos y de video de manera que no se afecten los procesos pedagógicos o didácticos.

Los docentes proponen actualización de recursos informáticos y de la biblioteca. Programar periódicamente, simulacros de evacuación, preparación de brigadas, entre docentes y estudiantes, para la prevención y atención de accidentes y/o desastres.

De igual forma, actualización de los currículos manifiestos, adaptando y contextualizándolos a temporadas culturales locales. Revisar intensidad horario de arte y cultura- áreas deportivas, éticas y humanas, promover la integración de las áreas a estas disciplinas desde proyectos significativos. Los docentes requieren disponer de espacios para planeación conjunta por áreas y por proyectos, esto fortalecería la idea de integración de las áreas lo que coadyuva a que la construcción de aprendizaje por parte de los estudiantes tenga mayor sentido; sugieren realizar una buena inducción a los docentes que llegaran por primera vez a la institución a prestar sus servicios.

En esta misma línea proponen planear, desde la secretaría de educación y de la rectoría, estrategias que ayuden a la conservación y mejoramiento de la salud mental y física de los docentes; así como actividades de integración cultural para dinamizar el currículo. Horizontalidad en las relaciones de todos los estamentos educativos incluso del municipio. Mejorar los canales de comunicación institucional, construir de nuevo la confianza como base para mantener el diálogo y comunicación institucional. Propiciar espacios para movilizar el pensamiento y el trabajo interdisciplinario; Incentivar la sistematización de las experiencias significativas, Intercambiar saberes- Trabajar en equipo, valoración de la cultura como sentido de pertenencia al territorio.

#### **4. CAPITULO III Nuestros objetivos educativos**

#### **5. CAPITULO IV Nuestro enfoque pedagógico**

##### **5.1 Por una educación en el contexto**

No hay una mejor manera de pensar, reflexionar y actuar de manera pertinente, responsable y con compromiso por el desarrollo de un contexto si no es a través de la educación. Esta nos permite construir esa cercanía con el mundo y con la realidad, también es el lugar de encuentro de los intereses, de las motivaciones y de la esperanza misma de una sociedad. Sin educación no hay una vida digna, no hay una proyección de la cultura y no hay una experiencia territorial sostenible.

El Plan Educativo Municipal se convierte en la voz viva de los pobladores de nuestro Municipio, dado su alto componente en participación y construcción colectiva; los foros educativos, los encuentros en cada una de las instituciones y sedes educativas, la reflexión con el sector empresarial, con las organizaciones sociales de base, con el sector de la cultura y del deporte, así como el diálogo con expertos del orden local, nacional e internacional nos han permitido trazar una educación por el contexto y en la cultura del cuidado.

Cuando hablamos de educación en el contexto nos estamos refiriendo a una educación que reconoce y que siente las capacidades, potencialidades y talentos que nuestro Municipio expone en cuanto producción, cultura, cuidado, convivencia, deporte y desarrollo; significa que la educación por el contexto es aquella que valora la idiosincrasia, reconoce el patrimonio cultural, exalta el talento en sus campos cultural, deportivo, artístico y social al expresarse en diálogo con las realidades y al tiempo con las necesidades propias de nuestro desarrollo humano. Es igualmente, una educación para sentir que la vida en el respeto, en la responsabilidad, en la ética, en la equidad, en la justicia, en la cultura y en la producción son todo un conjunto de valores locales que han de fortalecerse y de mejorarse a partir de una educación con pertinencia, pero al tiempo, con trascendencia para la vida personal, familiar, social y productiva.

No podemos negar las aceleradas transformaciones que vive nuestro Municipio, de un lado la preocupación que nos aborda con relación a la búsqueda de una economía agrícola sostenible con nuestras comunidades campesinas; de otro, el vertiginoso asentamiento empresarial e industrial que nos convoca como comunidad a un pensamiento colectivo y a unas acciones integradas para que el desarrollo local y el desarrollo empresarial este habitado por una cultura de la equidad y justicia social; también la economía emergente que nos conecta con el mundo a través del turismo, es otra gran posibilidad que nos avizora como un Municipio en relación con la comunidad ecológica mundial; del mismo modo, no podemos dejar de lado una economía de servicios que le permita a la población una sostenibilidad productiva con un enfoque hacia el bienestar y buen vivir. El proyecto

educativo que se presenta abre las puertas de la educación, del conocimiento y de la cultura con un lenguaje incluyente, ameno y sobre todo de compromiso social, puesto que ser el Municipio que abre las puertas del oriente de Antioquia para el mundo, significa saber leer, saber comprender y saber actuar con una educación abierta, pertinente y de gran significado para el desarrollo sostenible.

## 5.2 Por una educación en la cultura del cuidado

---

La historia que estamos recorriendo nos invita a su observación y también a su contemplación, al tiempo nos exige nuestra participación responsable y comprometida para que dicha historia sea viva y consecuente en términos de sostenibilidad social, cultural y ambiental.

El municipio de Guarne no quiere estar al margen de su propia historia y precisamente a través de una educación pensada, planificada y proyectada con el lenguaje consciente de sus pobladores, le abre las posibilidades a la ciudadanía para sentir y vivir que la historia se escribe con nuestra actitud consciente en cuanto que es apenas urgente comprendernos como una sociedad en constante relación y en la cultura por una ética del cuidado y para ello, el lugar de la educación se convierte en el espacio perfecto para asumarnos como seres en responsabilidad con la transformación positiva de la sociedad.

Todos sabemos que la educación es la fuerza viva de la historia, es el camino que muestra el horizonte y es el lenguaje de libertad de una sociedad ante el mundo, principalmente porque con ella se logra asumir una postura de responsabilidad y de amor, de compromiso y de honor y de búsqueda permanente de la verdad; por ello el cuidado ha de ser esencial y necesario si en realidad queremos asumir un criterio ético de la vida y del buen vivir. En este sentido el Plan Educativo Municipal con el que se articula este Proyecto Educativo Institucional es el lenguaje que se ha tejido a partir de la magnífica participación de la comunidad e institucionalidad Guarneña; pero es también la responsabilidad política de la actual Administración Municipal por articular esfuerzos, programas y proyectos encadenados con los nuevos escenarios del orden internacional, caso concreto los Objetivos de Desarrollo Sostenible; nacional, en particular con el Plan Decenal Nacional de Educación 2016 -2026, que por cierto es uno de los grandes motivos para abordar un nuevo plan educativo municipal, dado que hoy el país se enfrenta a una nueva realidad, la cual es posible intervenir positivamente a través de la educación y que



por supuesto Guarne no puede estar al margen de este contexto nacional; departamental y regional por la dinámica misma que el Oriente de Antioquia viene teniendo, que surge de la inversión empresarial, del mejoramiento vial, del crecimiento industrial y de la cercanía con el mundo.

Nos asiste pues la necesidad de un proyecto cultural de educación que nos acerque como comunidad y que nos permita interactuar con la globalización y con el desarrollo en todas sus dimensiones; esto solo es posible si hay una educación que permita el habitar de la esperanza y el actuar con proactividad y confianza social donde la innovación, la cultura del aprendizaje, el desarrollo de mejores ambientes y la búsqueda del cuidado integral sean el pretexto de encuentro entre el conocimiento, el saber y el contexto.

En este sentido y bajo un proceso altamente participativo surgieron cinco grandes líneas estratégicas:

- Educación para el desarrollo sostenible, en el que el desarrollo local y empresarial, el arte, la cultura, la convivencia, el cuidado, el desarrollo estético y la familia son ejes que dinamizan una educación renovada, abierta y constructora de esperanza.
- Ambientes de aprendizaje para la calidad, la equidad y la cultura del cuidado, donde la inclusión, la educación en el desarrollo sostenible y los ambientes educativos y de aprendizaje son dinámicas que establecen la posibilidad de una educación con profundo sentido para la sociedad y con una significativa valoración y reconocimiento de la educación, la cultura, el deporte y el arte.
- Formación, capacitación y acompañamiento a la comunidad educativa, donde aspectos como la escuela de reflexión pedagógica y didáctica y la orientación y consejería para el desarrollo sostenible significan un proceso educativo pertinente y con innovación social.
- Educación para la cultura y el desarrollo ciudadano, donde la búsqueda permanente por ser una ciudad educadora y con cultura, posibilita un liderazgo en la defensa y cuidado de la vida, en el fortalecimiento de una economía local sostenible y en la trascendencia misma de una cultura ciudadana que busca y promueve el desarrollo en el contexto.
- Educación, sociedad red y aprendizajes globales, que precisamente le significan a la educación en el municipio conectividad, aprendizajes en lenguas extranjeras y una cultura ética y responsable en consonancia con la sociedad red.

Se trata pues de una educación en la cultura del cuidado y para el desarrollo del contexto con una proyección hacia la vida, en la que se le valore y se le reconozca como principal factor de transformación social, cultural, convivial, artístico, deportivo y ecológico.

### 5.3 Hacia una concepción de educación.

#### 5.3.1 En la comprensión de una educación en el contexto

En la medida en que la educación posibilite un proceso de aprendizaje en relación directa con el desarrollo del contexto, se propicia un ambiente de valoración y sentido por este último, donde prevalece un enfoque de sostenibilidad en todas sus dimensiones y se fortalece de manera tal que permite un espacio de significados para el desarrollo humano, personal y social. La educación en el contexto es aquella que establece un diálogo con la cultura y teje un entramado de relaciones recíprocas entre conocimiento, aprendizaje y realidad. Esto significa su preocupación por una educación pertinente, donde es necesario considerar en los proyectos y programas institucionales las siguientes características:

- La educación de un ciudadano del mundo, consciente del entorno, sensible y consecuente con las capacidades y potencialidades de manera que se anticipe a los problemas.
- La educación de un ciudadano del mundo, con un pensamiento y lenguaje explícitos en la intersubjetividad, basada en una lectura del contexto, una comprensión de la realidad y en la corresponsabilidad con el otro.
- La educación de un ciudadano que comprende el mundo y lo transpone a su realidad a través de una contextualización, en la que la comprensión como estado avanzado de la consciencia sugiere nuevas formas de apropiación del conocimiento con un sentido humano y social, haciéndolo pertinente, es decir, con sentido (Barnett, 2001).

Estas características, relacionadas con una educación en el contexto, sugieren el fortalecimiento de la educación en el municipio de Guarne, con un sentido crítico y al tiempo propositivo, teniendo presente lo siguiente:

- **El reconocimiento del contexto:** es decir, la ubicación de las informaciones en el contexto específico para que la educación cobre un mayor sentido, donde el eje transversal de su desarrollo sea la relación pensamiento, lenguaje y comprensión.
- **Lo global como una realidad circundante para la educación:** en donde su recomprensión sea en la lógica de la relación pensamiento, lenguaje y comprensión contextual.
- **Lo multidimensional:** entendido como la relacionalidad del ser humano; es decir, la integración permanente, como unidad de lo biológico, lo psíquico, lo social, lo afectivo y lo racional.
- **Lo complejo:** referido a la explicación de cómo lo multidimensional es inseparable y cómo está relacionado con el contexto, allí la comprensión tiene un papel significativo y la relación entre pensamiento y lenguaje actúa en consecuencia y con sentido explicativo.
- **La inteligencia cultural:** como capacidad para comprender un contexto a través de la pregunta por él, de manera que se estimule la curiosidad y se favorezca la búsqueda de respuestas que posibiliten mejores relaciones. (Morín, 1998).

Con lo anterior, se logran identificar problemas esenciales, como:

la división de las disciplinas, la reducción de lo complejo a lo simple, suprimiendo lo humano y el permanente aprendizaje aislado. No sabemos ligar conocimientos, hay presencia permanente de una inteligencia parcelada, somos reactivos y como si fuera poco, nuestra formación se caracteriza por la falsa racionalidad; es decir, que se ubica en la unidimensionalidad, atrofiando en nuestras mentes la posibilidad de la comprensión, la reflexión y la visión a largo plazo. (Morín, 1998)

En conclusión, la educación en el contexto sugiere la valoración y resignificación del aprendizaje. No se trata solo de conocer, también es necesario establecer los vínculos del aprendizaje con el contexto y con el entorno en la perspectiva de los siguientes componentes de sentido:

- **La observación:** a través de la cual se pueden establecer lecturas y dimensionar aprendizajes y valorarlos como posibilidad de un desarrollo estético del conocimiento. Saber observar es saber construir e interpretar, bien sea una realidad, un conocimiento o una expresión artística, cultural, ecológica y contextual.
- **La significación:** establece un espacio consciente del sentido con la observación y permite el desarrollo de referentes dinámicos en cuanto vivencia del aprendizaje.
- **La relación:** a través de la cual se genera una comprensión estética del contexto, lo que posibilita establecer vínculos subjetivos e intersubjetivos y al tiempo, transformaciones en tanto trascendencia del aprendizaje vivo, contextualizado y con capacidad de establecer transformaciones conscientes en el contexto.
- **La apropiación:** que permite una relación, significación y observación del contexto, permanentes y discursivas, consecuentes y expresivas, diferentes y argumentativas, influyentes y vivas; toda vez que en la medida de la apropiación de este y de su cercanía con un conocimiento posible para el contexto, se dinamiza la sostenibilidad de la identidad local y una permanente comunicación con el ambiente global.

La educación en el contexto es, pues, un lenguaje emergente que nos invita a comprender para hacernos comprender, a la lectura contextualizada de la realidad como un lenguaje en el que aflora la subjetividad y se establece un entramado interdependiente de relaciones sociales, culturales, políticas, productivas, ecológicas, conviviales, deportivas y artísticas, todas en la búsqueda de una cultura del cuidado.

### 5.3.2 Comprender la cultura del cuidado

---

Es preciso considerar el cuidado como una posibilidad de hacer del contexto un lugar para el encuentro social, para la organización comunal, para el sentido de vida y para la resignificación de la proyección de vida a partir de aspectos esenciales como la ética del cuidado, el cuidado de la vida, la responsabilidad colectiva del cuidado de la “casa común”, el cuidado como cultura y el cuidado como convivencia, de manera que se propenda por una educación en contexto con el aprendizaje y el cuidado.

La cultura por el cuidado inicia por el cuidado de sí mismo, el cuidado del otro, ese otro que es el “prójimo”, de los otros como parte de una comunidad, del entorno y del ambiente vivo que lo conforma, donde la educación ha de fijar su atención en el cuidado como prioridad para el aprendizaje, generando en la comunidad educativa un compromiso a todo nivel.

De otro lado, el cuidado busca articular los objetivos planteados por la Agenda 2015-2030 de las Naciones Unidas, la cual plantea en su objetivo 3 “asegurar vidas saludables, y promover el bienestar para todos/as en todos los momentos de la vida” (ODS Colombia, 2016, pp. 54). Más aún, pretender “construir” la cultura del cuidado, exige que el ambiente mismo la propicie mediante estrategias que armonicen el diálogo, el sentido humano, el entorno familiar, escolar y comunitario, el respeto y el obrar responsablemente frente a sí mismo, a los otros y a lo otro. Porque la cultura del cuidado favorece la convivencia, el crecimiento personal y el intercambio de saberes, experiencias y aprendizajes logrados, supera el egoísmo y favorece la solidaridad y la construcción colaborativa.

Se trata, pues, de apropiarse pedagógicamente el sentido de la cultura del cuidado; en primer lugar, el cuidado como ocuparse de sí mismo, “ustedes se ocupan de un montón de cosas, de su fortuna, de su reputación, pero no de ustedes mismos (...) ocúpense de ustedes mismos” (Foucault, 2002, pp. 21). En este sentido, el cuidado de sí y de los otros ha de ser activo, tiene su propia dinámica, sus diversos objetivos y niveles. [

[Es] una actitud general, una manera determinada de considerar las cosas, de estar en el mundo, realizar acciones, tener relaciones con el prójimo. La epimeleia heautou (Inquietud de sí) es una actitud: con respecto a sí mismo, con respecto a los otros, con respecto al mundo. (Foucault, 2002, pp. 28).

Desde esta inquietud de definir “el cuidado”, Leonardo Boff cita a Heidegger (2002, pp. 30): “cuidar es más que un acto; es una actitud. Por lo tanto, abarca más que un momento de atención, de celo y de desvelo”. Recomienda, entonces, el reconocimiento de sí y el autocuidado como conocimiento y respeto por sí mismo; el reconocimiento del otro, y con quien se procura el alter-cuidado, como parte del entorno. Cuando se hace referencia a la persona como sujeto que se constituye en el camino hacia una identidad humana que, de manera intencionada, resignifica su campo de actuación en el mundo, en tanto

consciencia del sentido de su participación como ser vivo en relación con la cultura, la ética, el cuidado, la libertad, la convivencia y el deporte; se trata de una educación que fija sus horizontes pensando en sus contextos y realidades hacia el cuidado de sí mismo y de los otros y de la vida en general. Un cuidado como un proceso evolutivo y permanente,

como constante cosmológica (...) [como posibilidad de] recuperar la razón sensible y cordial (...) como esencia de lo humano (...) como precaución y prevención [como] la tarea de la vida: cuidar del ser (...) como nuevo paradigma de sensibilización (...) [como] el rescate de la razón cordial (...) [como posibilidad para] (..) visitar la sabiduría indígena ancestral [como búsqueda para] el buen vivir: otro modo de habitar la tierra (...) [como] alimento (...) [para] la ecología interior. (Boff, 2012, pp. 27-29, 36-39, 43-49, 55, 61-64)

Significa, entonces, una cultura por el cuidado en una dimensión holística, en la que se teje una red de relaciones ecológicas que buscan la conservación de un ecosistema social, cultural, ambiental y económico a partir de una educación sensible, observadora y contextualizada; la cultura del cuidado favorece la convivencia, el crecimiento personal y el intercambio de saberes, experiencias y aprendizajes logrados, previene las conductas no deseables en la sociedad, supera el egoísmo y favorece la solidaridad, la construcción colaborativa, el fomento de las capacidades y la promoción de las potencialidades, así como las respuestas acertadas y compartidas a problemas y necesidades.

### 5.3.3 Comprender la cultura de la convivencia

---

Se trata de aprender a vivir, aprender a vivir con los demás, vencer la violencia que hay en nosotros y dirimir las diferencias con los otros, valorar y reconocer la diversidad inherente a la condición humana que implica el conocimiento de uno mismo y supone la búsqueda de objetivos comunes que involucren los demás actores de la comunidad autoorganizada; puede decirse que está concebida la convivencia como relación consecuente en el respeto y valoración del otro y de su subjetividad, teniendo presente “ el lenguaje que surge como modo especial de operar en el fluir de las interacciones de convivencia” (Maturana, 2002, p.307). así las cosas, una cultura por la convivencia pasa por:



Institución Educativa  
**SANTO TOMÁS DE AQUINO**  
Guarne - Antioquia



- **Aprender a vivir:** que sugiere la comprensión del conflicto como situación necesaria para el conocimiento de sus orígenes y la búsqueda consciente, autónoma, responsable y prudente de las formas de su mitigación, entendiendo que el conflicto tiene tres vertientes; la identidad de la persona, el contexto cultural y social en el que habita dicha identidad y las relaciones que se dan a través de la mencionada identidad y del enunciado contexto; en todas tres, el conflicto esta presente sea para sí mismo, sea desde el otro o la otra, o sea desde el contexto en el que la vida se desarrolla. Lo que significa la necesidad de entender “los conflictos interpersonales como situaciones en las que cada parte percibe o cree que sus intereses son incompatibles con los intereses de la otra parte” (Chaux, 2012, p 94).
- **Aprender a vivir con los demás:** que implica la comprensión de las relaciones y la intercomprensión de las intersubjetividades que se dan a partir de las relaciones, generando una concienciación acerca de

como el convivir humano tiene lugar en el lenguaje, ocurre que el aprender a ser humanos lo aprendemos al mismo tiempo en un continuo entrelazamiento de nuestro lenguaje y emociones según nuestro vivir (...) por esto el vivir humano se da en el hecho de conversar. (Maturana, 2002, p 11).

Aspecto que es esencial para lograr una convivencia con los demás, porque en el conversar esta presente el escuchar y a través de éste, la capacidad de relacionarse con el otro y con la otra, indistinto de estar en acuerdo o desacuerdo, o del conflicto que pueda “limitar” la posibilidad de una convivencia fluida y armónica.

- **Vencer la violencia que hay en nosotros:** que pasa por el encuentro de si en una perspectiva integral, donde equilibrio, emoción, mismidad, afecto y subjetividad requieren de una mediación entre el ser, el saber sentir el ser y saber comprender el contexto del ser, de tal forma que seamos seres que buscan la armonía en las relaciones, que pasan inicialmente por el escucharnos y el conversar – nos. Así las cosas, entran en juego manejo de la convivencia a partir de la determinación ética de lo que puede ser conflicto, de la comprensión de la perspectiva subjetiva que emerge del conflicto, la escucha personal y colectiva de las posibles soluciones, la visualización de



posibles alternativas y la defunción de compromisos centrados en el respeto personal y mutuo.

Se trata pues de una cultura de la convivencia que entrama a la vida, a la cultura, al contexto y a la identidad personal en un marco de relaciones que propician además de la conversación y la escucha, el aprendizaje permanente de lo que significa estar en relación.

#### 5.3.4 Comprender la cultura por el deporte

Culturalmente se ha pensado que un ambiente de aprendizaje es sinónimo de aulas, de canchas, de infraestructura, dejando de lado, la luz, la acústica, los alrededores, lo estético, lo sublime, lo bello, las interconexiones que se dan entre un espacio y otro, las posibilidades de comunicación entre un ambiente y otro, las relaciones que tejen en un aula distintas a las de una cancha bien sea de fútbol, de patinaje, de tenis de mesa y porque no de baloncesto, cada una será diferente, unas más fuertes que otras, unas con mayor trascendencia y significado, puesto que en el aula a pesar de la cercanía puede evidenciarse soledad, apatía, poca comunicación y metas diferentes, caso distinto a un escenario deportivo en donde todos los de un mismo equipo se cuidan, participan y luchan por un mismo propósito, ganar un partido, llegar a la meta, ser los primeros, cada escenario, cada espacio, cada ambiente tiene sus propias lecturas y realidades, propósitos y aprendizajes diferentes; sin embargo, en cada uno se aprende desde el interés particular y culmina en el grupal; por ello, cada ambiente debe pensarse desde el ser, el hacer, el saber, el aprender y convivir de todo aquello que nos rodea, en donde cada sujeto sea tratado desde su individualidad aunque se tenga un bien común, en donde el docente tiene todo que ver para hacer de cada ambiente una nueva historia, innovadora, creativa y realista. Una historia que tenga sentido para todos y cada uno de los integrantes del grupo, el curso, o el ambiente; de allí que “las distintas clases de seres vivos tienen distintos emocionales posibles (...) y los distintos seres vivos como individuos realizan distintos emocionales particulares según la historia particular de su vivir” (Maturana, s.f, p.43)

Así las cosas, los ambientes de aprendizaje son el lugar de encuentro de la educación donde aprender tiene sentido, construye significados y posibilita una apropiación viva en términos de una relacionalidad con la realidad, de una transformación consciente y de



una transcendencia individual y colectiva que se desarrolla a partir de potencialidades deportivas, capacidades de comprensión del deporte como ambiente de aprendizaje para el cuidado de la vida propiciando el mejoramiento de una sana convivencia en el ámbito escolar y familiar para el fortalecimiento de sus proyectos de vida.

Sumado a lo anterior, la cultura por el deporte promueve una buena utilización del tiempo libre como esa actitud positiva hacia la vida en el desarrollo de actividades que le permiten trascender los límites de la consciencia y el logro del equilibrio biológico, psicológico y social, que dan como resultado una buena salud y una mejor calidad de vida, es un factor esencial en la vida moderna siendo además un medio para mejorar la salud física y mental, desarrollar el carácter de las personas y mejorar su equilibrio individual. Así mismo, los deportes, los juegos y las actividades recreativas contribuyen en gran medida al desarrollo de las capacidades y potencialidades del ser humano en las posibilidades que el contexto propicia.

Por tanto, la cultura por el deporte se centra en la necesidad del ser humano para moverse, para expresarse por medio del lenguaje corporal como uno de los medios para sentirse, desarrollarse y fortalecer sus potencialidades y capacidades.

### 5.3.5 Comprender la cultura por la cultura

---

Por todos es conocido que existe para la sociedad tres sistemas de regulación del comportamiento humano; nos referimos a la ley, la cultura y la moral. Con el primer comportamiento se hacen explícitas todo lo relacionado con la normas jurídicas con sus respectivos mecanismos de cumplimiento; con el segundo comportamiento nos estamos refiriendo a lo aceptable y deseable y que tienen un vínculo directo con un contexto social mientras que el tercero tiene que ver con la autonomía de una persona ante la sociedad en el ambiente de la plena consciencia en cuanto actuación en ella.

En este sentido, el comportamiento humano tiene cuatro campos: el de la regulación, que hace evidente la formas, la autoridad y los criterios de aplicación; el legal que establece el cómo de los derechos y de la autoridad misma; el moral, que hace relación a la vida propia en el contexto y el cultural, que deja ver actitudes, valores y hábitos que le dan la identidad a un contexto determinado. El asunto es que estos campos han de establecer una relación de interdependencia y de autoorganización en la medida que el desarrollo

del contexto tiene una relación simétrica con los campos mencionados y, precisamente, la cultura por la cultura busca establecer una conexión entre el orden cultural global y los mecanismos locales de reproducción y regulación cultural ; por ello, se podría comprender la intencionalidad del Proyecto Educativo Institucional desde el enfoque de una cultura que valora lo artístico y lo estético como expresión que hace posible a través de la educación su fortalecimiento de procesos educativos así como actitudes y valores comunes que hacen posible una relación con el entorno y la búsqueda de la sostenibilidad del mismo desde una perspectiva de universo de sentido.

Así las cosas, el Proyecto Educativo Institucional busca el encuentro social, educativo, ambiental, cultural y de ciudad desde el enfoque de una ciudadanía sostenible , que comprende el desarrollo de cuatro componentes: el componente de interacción con la educación, el componente de apropiación y comprensión en la dinámica ciudadana, el componente de construcción colectiva de conciencia ciudadana y el componente de asumir la ciudadanía en la familia.

En los procesos educativos en donde la participación comunitaria es eje transversal para la generación de cultura, para la construcción de ambientes y para contribuir a una ética social por el cuidado del entorno en la dinámica de hacerlo sostenible, habitable y saludable es fundamental abordar la educación y la formación en la perspectiva de un aprendizaje permanente. En este sentido, generalmente las comunidades, a pesar de tener un sentido de valoración del contexto, de la cultura y de las formas de expresión que se dinamizan. Quiere decir que, comprender la cultura por la cultura, busca abordar las potencialidades humanas, sociales y comunitarias como posibilidad de sentir la vida en el entorno, en el ambiente de la felicidad, del bien ser y del bien estar; toda vez que, las dinámicas agresivas y exógenas del desarrollo, las cuales pueden conducir a la pérdida de territorio y por consiguiente a "la emigración masiva, la pérdida del lenguaje, la falta de poder de gestión de la organización comunitaria" (Estrada, A. 2000. Presentación ponencia – CECUT, junio/2000) en busca de una cultura por la cultura; toda vez que son indispensablemente realidades ineludibles en cuanto lectura educativa que le posibilite a la comunidad educativa la necesidad de encontrar caminos de revitalización cultural; En la medida que se desarrolla el Proyecto con un sentido educativo para la valoración del cuidado del entorno ambiental, del contexto social, en la promoción de la cultura y en la dimensión que se provoca con la formación ciudadana, se logran grandes capacidades humanas para la sostenibilidad ciudadana en cuanto:

- Valoración, reconocimiento y sentido por el territorio.
- Cuidado, control y manejo eficiente de la biodiversidad.
- Sentido por el desarrollo cultural en cuanto rescate del mismo (conocimiento y costumbres).
- Significación social en cuanto interacción comunitaria permanente, en búsqueda de la calidad de vida.
- Fortalecimiento de la formación política de los pobladores en cuanto ciudadanos de derechos, de responsabilidades y de deberes.
- Construcción de comunidad de servicio para un liderazgo centrado en la cultura.
- Lectura consciente del contexto, haciendo que los habitantes sean los protagonistas de su propio desarrollo.

En conclusión, es la cultura por la cultura propicia la vivencia de las potencialidades para construir un ecosistema en el marco de la ética social, ambiental y ciudadana, donde niños, niñas y jóvenes encuentren un lugar común para vivir en la cercanía y en la valoración de su entorno.

#### 5.4 Enfoque del aprendizaje

---

##### 5.4.1 Enfoque pedagógico Holístico Crítico Social

---

Un enfoque pedagógico de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino, se considera que sea Holístico, crítico social, de tal manera que se consideren aspectos sociales que caractericen la dinámica social de Guarne atendiendo no sólo aspectos básicos e inmediatos sino también pensando en la sostenibilidad de la comunidad con sentido global. Descubrir las características de cada ser y potenciar sus habilidades para definir su desempeño y aportes en el desarrollo de la sociedad. Teniendo en cuenta la capacitación del personal que trabajamos con la educación y formación de los estudiantes y comunidades educativas, se visualiza tal enfoque Holístico ya que todos pueden aprender de todos y llegar a un producto final con pautas puntuales. La educación debe despertar

en el estudiante el saber de dónde viene, un conocimiento de su historia con proyección y ofrecerle oportunidades de saber para dónde va, es un tema de cultura y desarrollo ciudadano.

La Holística le aporta sus fortalezas al enfoque curricular pedagógico, lo hace más pertinente a las necesidades tomasinas articulándolo a un proceso sistémico, vinculado a las cinco líneas estratégicas del PEM. Un enfoque de construcción que involucra los diferentes actores de la comunidad educativa y conjuga las necesidades académicas y sociales de los estudiantes en un entorno de permanentes cambios. Un enfoque pedagógico integrador, crítico y social, que se oriente a dar respuestas a las necesidades del contexto social en el que estamos formando a nuestros estudiantes, es decir, que integre lo ético, lo humanístico, lo ambiental, la comprensión, la producción y consolidación de saberes, en consonancia con las exigencias internas y externas concomitantes con el sistema educativo para el momento actual.

Un enfoque desde la Holística, que desarrolle procesos sistémicos, toma aspectos de las cinco líneas en especial la quinta: Sociedad en red que trabaja por un ser humano pensante, crítico, inmerso en la virtualidad y que vincula el conocimiento con el aprender a aprender y con el saber hacer. Un enfoque holístico que genera una convergencia el sujeto- la familia- comunidad- entorno- ciudadanía. Colocar como puente al ser humano con todas las dimensiones, en su práctica diaria, trabajar no tanto en conceptos teóricos, sino profundizar en el rol del individuo como persona pensante, fundante, en esencia interactuante en sí misma, impactando positivamente el contexto y la comunidad.

Enfoque Holístico-Sistémico - Humanístico para darle sentido al aprendizaje a partir de experiencias significativas, donde exista la promoción de ambientes democráticos, la diversidad en el reconocimiento del otro, la promoción por el respeto a la opinión y los sentimientos del otro, generando mejores ambientes de aprendizaje. Darle sentido trascendiendo el asignaturismo propiciando diálogos intra e interdisciplinario. Prácticas pedagógicas que permitan al educando ser consciente de sí y de su potencialidad, con herramientas para la transformación, la gestión, la innovación en el ámbito del aprendizaje Global.

#### 5.4.2 Proceso Metodológico

---

Desde el enfoque pedagógico de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino así definido, las estrategias metodológicas se han de enmarcar en procesos socio-críticos, lo que supone que docentes y estudiantes se acerquen a la observación, el análisis y la resignificación de situaciones o de informaciones desde la movilización del pensamiento que genera la crítica como construcción de ideas y posibilita el aprendizaje holístico con sentido. Esencial el acompañamiento por parte de docentes y la vinculación estratégica de los padres/madres de familia, alrededor de varios subsistemas que parten del desarrollo sostenible del contexto, equidad, cultura del cuidado para el desarrollo cultural y ciudadano, que hace referencia a redes de aprendizaje sociales, haciendo uso de las tecnologías de la comunicación y la información, vinculado sistémicamente a los procesos curriculares de transversalidad temática o de interdisciplinariedad, según el caso.

En el marco de este proceso metodológico se ha de crear un ambiente de aprendizaje que movilice propuestas o proyectos de investigación creativos a partir de los intereses de los estudiantes, bien es sabido que se aprende sólo aquello que toca el interés de las personas, interés que articula el docente estratégicamente a los estándares del plan de estudios de acuerdo al nivel o grado. Es un proceso metodológico que rompe con la enseñanza tradicional homogenizantes y fortalece la autonomía, la comprensión y el deseo por aprender.

Un Proyecto Educativo Institucional que dé respuesta a las múltiples necesidades de la comunidad educativa y del mundo actual, tiene en cuenta aspectos como:

- La tecnología
- El medio ambiente
- La formación en valores
- La economía y la producción
- Los procesos culturales, desde múltiples variables

Todo esto requiere de un enfoque holístico, sistémico que las relacione con sentido humano.

### 5.4.3 Desde las prácticas educativas

---

A través del reconocimiento de las singularidades de cada estudiante para potencializarlas. Educar entorno al autoconocimiento y al autocontrol, ligado al ser, sentir y actuar, que se refleje en un modo de vida coherente, buscando conseguir transformaciones en contextos de libertad.

- Generar espacios concretos en donde la familia se integre y se sienta integrada en el proceso educativo.
- Pactar normas de convivencia claras: Padres de familia-alumnos-comunidad educativa en general.
- Inclusión dentro de las competencias ciudadanas dentro del currículo
- Construcción de conocimiento a partir de las capacidades individuales
- Trabajo lúdico en equipo y solución de problemas del mundo real
- Reconocimiento y valoración del contexto en todas sus dimensiones
- Conversatorios y reflexiones encaminadas hacia el retorno de lo humano sobre lo tecnocrático
- Prácticas docentes (acuerdos colegiados): Tomar nuestra práctica docente diaria como un hábito de cortesía, solidaridad y empatía.
- Prácticas pedagógicas (aprendizajes y sentido de vida) Pensar en la evaluación, en el alumno como un individuo diferente y autónomo.

### 5.4.4 Desde las prácticas docentes

---

Generando espacios agradables y apropiados que permitan la reflexión pedagógica, la construcción de estrategias enfocadas a la transversalidad del conocimiento, se permita el compartir experiencias didácticas y metodológicas que conlleven a fortalecer la autonomía institucional hacia una apropiación de las autonomías individuales.

#### 5.4.4.1 *Por una educación que promueve las capacidades*

---

En el contexto de abordar las capacidades desde una perspectiva educativa es conveniente considerar que nos asiste una época de cambios que directamente intervienen en la relación y desarrollo, donde dichos cambios se evidencian a partir de la siguientes transformaciones:

#### 5.4.4.1.1 De una sociedad de la enseñanza a una sociedad del aprendizaje

Esta transformación, además de presente, se convierte en un reto fundamental para la educación y de manera particular en el contexto de las capacidades locales y de las capacidades humanas propias de una cultura.

#### 5.4.4.1.2 De una sociedad del conocimiento a una sociedad del pensamiento

Situación que sugiere la respectiva valoración de las capacidades humanas teniendo como referente un pensamiento constante y propositivo a partir de su reflexión por “la vida, la salud física, la integridad física, los sentidos, imaginación y pensamiento, las emociones, la razón práctica, la afiliación, otras especies, el juego y el control sobre su propio entorno” (Nussbaum, 2013, pp. 53-54); es decir que, se trata de un pensamiento corresponsable que trasciende de las capacidades individuales a las capacidades colectivas, donde el conocimiento logra transformarse en la medida en que somos sociedad pensante del mismo.

#### 5.4.4.1.3 De una sociedad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) a una sociedad en red

Si bien las TIC son y serán relevantes para establecer vínculos con el conocimiento y con la posibilidad de un desarrollo sostenible, es importante tener presente que de acuerdo con las capacidades individuales y colectivas, se hace necesario una comprensión y apropiación (contextualizada) de las capacidades locales en el marco de una interacción con el mundo; esta potencialidad es posible a través de la activa, creativa y responsable participación en la sociedad red. Allí es donde se identifica que una vez las capacidades (individuales y colectivas) hacen parte del aprendizaje se logra una comprensión, la cual avanza hacia una recomprensión que posibilita nuevos lenguajes y formas de saber pensar, saber conocer, saber reflexionar, saber decidir y saber actuar.



Estas transformaciones invitan a la educación a la resignificación de los enfoques curriculares en la búsqueda de fortalecer las capacidades y las competencias desde la visión holística que se expresó anteriormente, por lo que se plantea en el Proyecto Educativo Institucional la necesidad de una pedagogía que posibilite:

#### *5.4.4.1.3.1 Capacidades para comprender y saber pensar*

Sin que se trate de una categoría, es saber observar; a medida que se logran establecer vínculos comunicativos con el conocimiento, aflora un pensamiento que permite construir el diálogo interior y posibilita la prudencia, pero al tiempo la experiencia comunicativa de relacionar tal conocimiento con un fenómeno o experiencia de realidad o de vida. Allí se establecen las interconexiones entre capacidades, comprensiones y pensamientos, un aspecto esencial para hablar de una educación diferente y alternativa y por la construcción de otro mundo posible.

#### *5.4.4.1.3.2 Capacidades para comprender y saber conocer*

No se puede conocer nada que no sea comprendido y que no esté en el marco de las capacidades individuales. No se puede establecer una relación comprensiva de algo que no sea conocido, pero es pertinente tener en cuenta que saber conocer va asociado a un contexto, a una cultura y a una realidad, y que comprender el conocimiento es pasar de un estado de comunicación a un estado de profundización (dimensión trascendente de las capacidades), en tanto comprender y saber conocer son puntos de referencia para sentir el aprendizaje.

#### *5.4.4.1.3.3 Capacidades para comprender y saber reflexionar*

Cuando la comprensión establece dialogicidad con la subjetividad (capacidad individual) hay lugar a un pensamiento mayor, es decir, a la reflexión, la cual es posible en la medida de su propia intersubjetividad y de su dinámica relacional (capacidades colectivas), no solo con el conocimiento y el saber comprendido, también con el contexto dialógico establecido; esto posibilita nuevos lenguajes y formas propias de indagar realidades



concretas. Con la reflexión, la comprensión se habita en la divergencia argumentada, situación totalmente deseable cuando hablamos de una educación para la transformación.

#### *5.4.4.1.3.4 Capacidades para comprender y saber decidir*

Si bien entre el comprender y el decidir hay una cierta distancia, el saber decidir supone una comprensión profunda, interna y ética frente a una situación específica, pero cuando la comprensión motiva la decisión, el cambio se hace exterior y la búsqueda de lo concreto decidido toma identidad, ruta y camino; he aquí una relacionalidad entre capacidades individuales y colectivas con formas de ser, pensar y actuar.

#### *5.4.4.1.3.5 Capacidades para comprender y saber actuar*

Esto supone la coherencia vivida entre lo que es comprendido, lo que es vivido y lo que es sentido (capacidad individual y colectiva con ética y responsabilidad) en cuanto existencia y autorrealización de la persona. Un asunto es decidir y otro es actuar con la decisión, acá está presente la recomprender como conversación vital entre capacidad, conocimiento, saber y contexto.

Estos nuevos lenguajes y formas de saber son para la educación un espacio privilegiado para acercarnos a un nuevo sentido del aprendizaje y a una resignificación de la educación, en cuanto transformación y establecimiento de vínculos amorosos con el conocimiento, con la realidad y con la cultura. Teniendo presente los ejercicios pedagógicos participativos desarrollados en la Institución Educativa, se logra consolidar un marco general de capacidades:

- Estudiantes con capacidades para interactuar en el mundo digital, cultural, deportivo y artístico.
- Estudiantes con capacidades en el desarrollo escritural, en creatividad e innovación.

- Docentes con capacidades diversas, que tienen condiciones y competencias para impartir una educación con calidad.
- Padres de familia con capacidades académicas, culturales y con valores que aportan al nivel educativo.
- Condiciones que permiten el desarrollo y la disposición para participar en las diferentes actividades y proyectos que se realizan en las instituciones y comunidad.
- Estudiantes con capacidades para interactuar en niveles nacionales e internacionales en lenguas extranjeras, en el campo artístico y con liderazgo.
- Capacidad para trabajar de acuerdo con los recursos y para desarrollar procesos de aprendizaje innovadores.
- Estudiantes que cuentan con capacidades diversas (cognitivas, motoras, culturales) para actuar tanto en su entorno como en su contexto.
- Comunidad educativa con capacidad para el trabajo colaborativo que fortalece los procesos educativos.
- Sector empresarial con liderazgo y posibilidad de contribución para el fortalecimiento y desarrollo de la calidad educativa.

Para concluir este énfasis sobre capacidades, vale referirse a la mención que hace Nussbaum sobre la educación como una capacidad fértil y funcional, porque permite generar a su vez oportunidades, ya que proporciona acceso no sólo a las opciones de empleo y a la voz política sino también a un mayor poder de negociación en el lugar familiar y, por consiguiente, al poder de valerse por uno mismo de cada persona (2011, pp. 70). En la medida que la educación aborda las capacidades se genera de manera implícita y explícita una contextualización, adaptación y acoplamiento de la misma, teniendo presente las realidades, las posibilidades y las capacidades mismas con las que cuenta un territorio para hacerse vivo y posibilitar un lenguaje común: cultura por la educación.

## 5.5 Desde las prácticas pedagógicas

---

Enfocar la práctica pedagógica apoyando a la construcción del proyecto de vida del estudiante desde los procesos pedagógicos y los ambientes educativos específicos,

vinculando a la comunidad educativa. Orientar el proyecto de vida desde el autocuidado. Motivar el desarrollo del liderazgo para que se apropien de sí mismos y de los problemas de la comunidad y aporten de forma activa y positiva a la solución de estos.

#### 5.5.1 Por una educación que promueve las potencialidades

---

Hacer referencia a las potencialidades es un complemento a los argumentos sobre las capacidades, estas son precisamente la realización de aquellas facultades que requieren factores concretos, internos y externos, que influyen positivamente para ser activadas. En el caso del potencial humano: condiciones físicas y emocionales, educación, ecología integral, relaciones personales e interpersonales, experiencias, oportunidades son un conjunto de aspectos positivos que caracterizan una realidad social y cultural que permiten su lectura, relectura y abordaje en una perspectiva educativa y pedagógica; en este sentido, teniendo presente los ejercicios pedagógicos participativos desarrollados en la institución educativa, se logra consolidar un marco general de potencialidades:

- Se encuentran grandes potencialidades a nivel local en cuanto a riqueza natural y biodiversidad, el talento humano, los espacios físicos y el aporte del sector empresarial.
- El acceso en lo que respecta a las vías que aportan al desarrollo del Municipio.
- Los lugares de ubicación de la gran mayoría de la Institución posibilitan la integración y el encuentro de las comunidades educativas para el desarrollo de las expresiones artísticas, culturales y de motivación y compromiso para contribuir a la solución de necesidades específicas.
- La cultura solidaria de la comunidad que fortalece el desarrollo social, cultural y productivo.
- El dominio de una segunda lengua (inglés) de los docentes fortalece el proceso formativo en los estudiantes y la facilidad de generar economías asociativas sostenibles con dimensión global.
- La articulación del deporte y la recreación, en el sentido de posibilitar participación comunitaria e integración municipal con una perspectiva departamental, nacional e internacional.
- Una economía agrícola con posibilidades de aplicación biotecnológica y favorecimiento de la economía rural.

- La calidad y el compromiso de la comunidad docente posibilita el fortalecimiento de los procesos educativos.
- Participación activa de los padres de familia.
- Conocimiento de la historia local y regional, para el desarrollo ecoturístico.
- Comunidades organizadas y con institucionalidad a través de las Juntas de Acción Comunal y las Juntas Administradoras de Acueductos.
- Participación de los veraneantes en proyectos educativos que promuevan el desarrollo local.
- Talentos deportivos, culturales, artísticos y en educación que posibilita al Municipio ser un referente que trascienda las fronteras.

Estas potencialidades se describen en la perspectiva de ser desarrolladas a través de una ruta estratégica que posibilite un mayor vínculo entre educación y desarrollo y sostenibilidad y bienestar local.

De otra parte, comprendiendo que las capacidades obedecen a una relación individual o colectiva o interna o externa y que las potencialidades se ubican —para este caso— en las condiciones favorables que presenta el contexto, pueden ser mejor aprovechadas si hacen parte de la agenda educativa. En este sentido, las potencialidades las posibilita la cultura, la sociedad y el desarrollo. **La cultura**, en tanto se fortalece la identidad y se conserva; **la sociedad**, toda vez que se entreteje una dinámica de convivencia, de civilidad y de ecosistemas sostenibles, y **el desarrollo**, en la medida en que se permite una sostenibilidad entre cultura y sociedad.

## **6. CAPITULO V El horizonte académico y curricular**

---

### **6.1 Los planes de estudio**

### **6.2 La evaluación y promoción**

---

Se ha de llevar a cabo un proceso de evaluación formativo, desde el cual el estudiante es quien identifica sus debilidades con apoyo del docente, quien lo conduce a partir de la movilización del pensamiento al reconocimiento de su proceso y lo anima a volver sobre su proyecto, esta es a la vez una estrategia de desarrollo de la inteligencia emocional, que promueve un aprendizaje con sentido. Esto se ha dicho en la línea de la autoevaluación, la cual exige reflexión y autocrítica; otro aspectos de la evaluación formativa es la coevaluación, dado que los ejercicios para avanzar en los proyectos se realizan en equipos es preciso que se evalúen al interior del equipo reconociendo cada uno su aporte al éxito o no de cada etapa de lo propuesto, se afinen las relaciones, se enderece el trabajo en equipo y se reconozcan en un trabajo en conjunto desde el aprender a aprender y el aprender a hacer, allí interviene el docente para orientar el diálogo, igualmente en la línea de la inteligencia emocional.

### 6.3 El sistema institucional de evaluación

### 6.4 Alternancia y cuidado en el aprendizaje

## 7. CAPITULO VI Los proyectos pedagógicos

### 7.1 Proyectos pedagógicos transversales

Definido el enfoque curricular y pedagógico, los proyectos transversales se convierten en un punto de encuentro para que educación por el contexto y en la cultura del cuidado cobren sentido y significado en la organización y planificación curricular ; toda vez que estos proyectos contribuyen además de pertinentes, necesarios y con lenguaje apropiado

por la comunidad educativa aportan al fortalecimiento de las capacidades y potencialidades que tiene el contexto y el entorno de la institución educativa.

Figura 2: proyectos pedagógicos transversales Institución Educativa Santo Tomás de Aquino



Fuente: elaboración propia

### 7.2.1 Educación por el cuidado

#### 7.2.1.1 Cultura auto-sostenible y del cuidado

#### 7.2.1.2 Ambientes de aprendizaje



Institución Educativa  
**SANTO TOMÁS DE AQUINO**  
Guarne - Antioquia



Alcaldía de  
**GUARNE**  
Es el momento de las personas

7.2.1.3 Adecuación de aulas especiales

7.2.1.4 Educación en sexualidad

7.2.1.5 Prevención de desastres

7.2.2 Educación por la cultura

7.2.2.1 Cultura auto-sostenible y del cuidado

7.2.2.2 Proyecto de lectoescritura

7.2.2.3 Cultura- Arte – Memoria

7.2.2.3 Ciudadanos conscientes del y para el mundo

7.2.3 Educación por la convivencia

7.2.3.1 Fortalecimiento familiar

7.2.3.2 Habilidades para la vida

7.2.3.3 Democracia escolar

#### 7.2.3.4 Comunicación

#### 7.2.4 Educación por el deporte

##### 7.2.4.1 Aprovechamiento de tiempo libre

### **8. CAPITULO VII Los acuerdos colectivos para la convivencia institucional**

---

#### 8.1 Reglamento docente

#### 8.2 Manual de convivencia

### **9. CAPITULO VIII Gobierno Escolar**

---

#### 9.1 Responsabilidades y alcances del Gobierno Escolar

### **10. CAPITULO IX Accediendo a la educación**

---

#### 10.1 Sistema de matrícula

---



## 10.2 Costos educativos

---

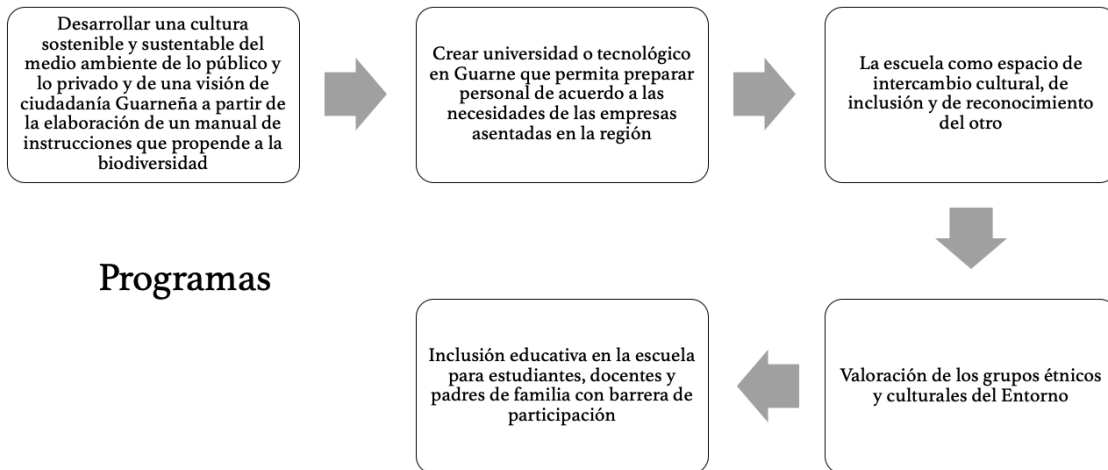
### **11. CAPITULO X Nuestras relaciones y gestiones**

---

Una manera de encontrar caminos desde la dinámica educativa de la Institución en relación con las apuestas que la política pública en educación del Municipio expresada en cuanto a sus líneas estratégicas y a sus programas, se corresponde con la visualización institucional en cuanto a articulación e integración, de tal forma que el mapa educativo en cuanto a su desarrollo que el Municipio ha construido de manera participativa con los diferentes sectores, pueda abordarse contextualmente a partir la vida misma que la Institución tiene y que se hace explícita en el Proyecto Educativo, que además de surgir de la visión colegiada de la comunidad educativa, busca igualmente que la educación en el contexto y la cultura del cuidado puedan desplegarse en el desarrollo curricular, tal como puede apreciarse en la figura uno, donde está presente el Proyecto Educativo Institucional en el ámbito de las cartas de navegación que se exponen en el Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026 “el camino hacia la equidad y la calidad” y el Plan Decenal Municipal de Educación del Municipio Hacia una educación por el contexto y en la cultura del cuidado 2018 -2027. A continuación, se presenta la articulación respectiva:

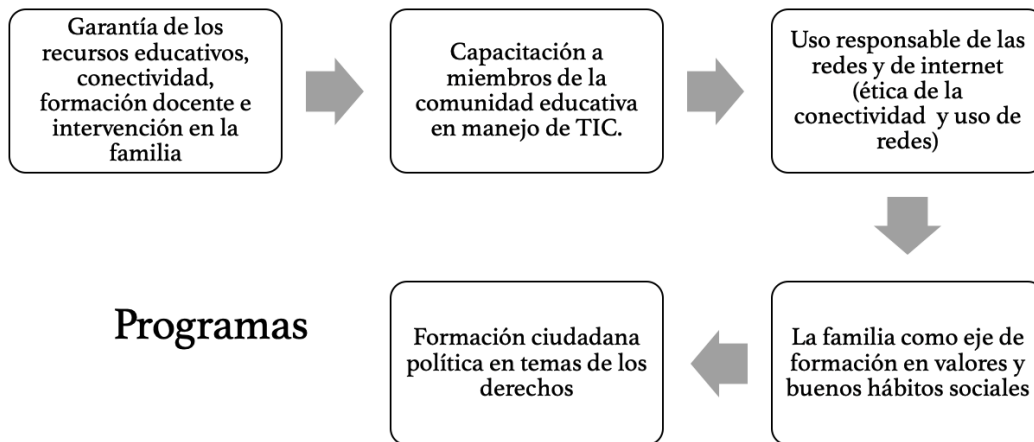
#### 11.1 Educación para el desarrollo sostenible del contexto

---



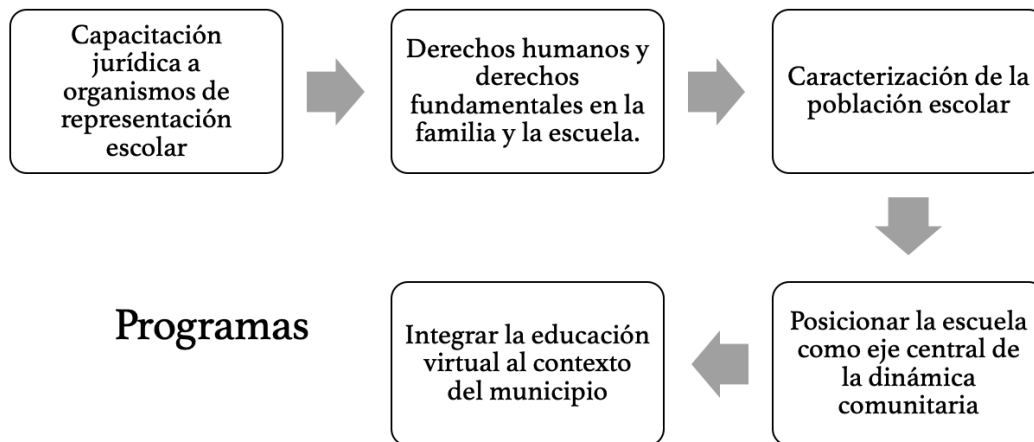
## 11.2 Educación para el Ambiente de aprendizaje para la calidad, la equidad y la cultura del cuidado desarrollo sostenible del contexto

---



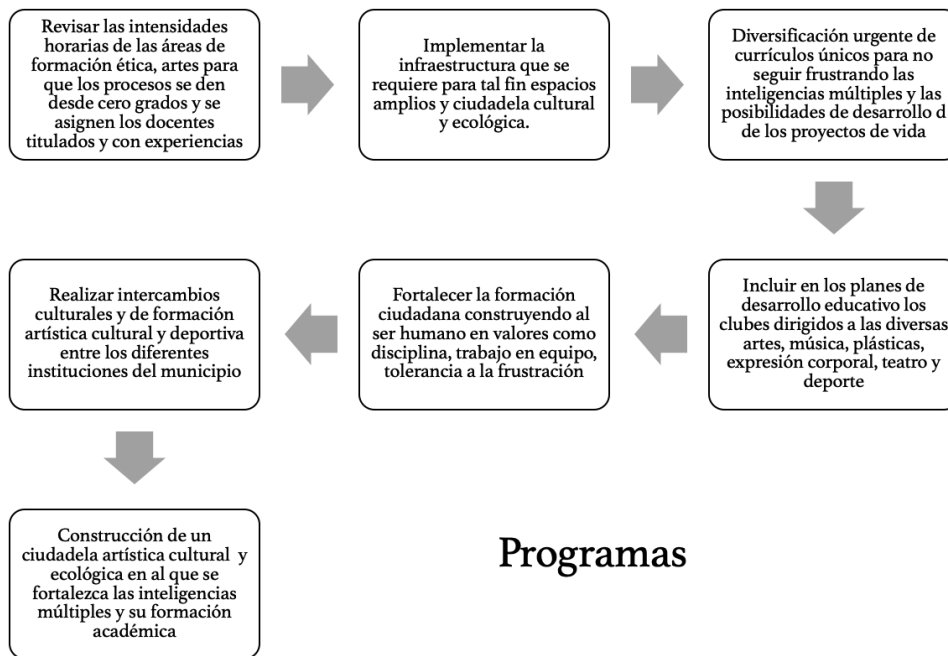
### 11.3 Formación, capacitación y acompañamiento a la comunidad educativa

---



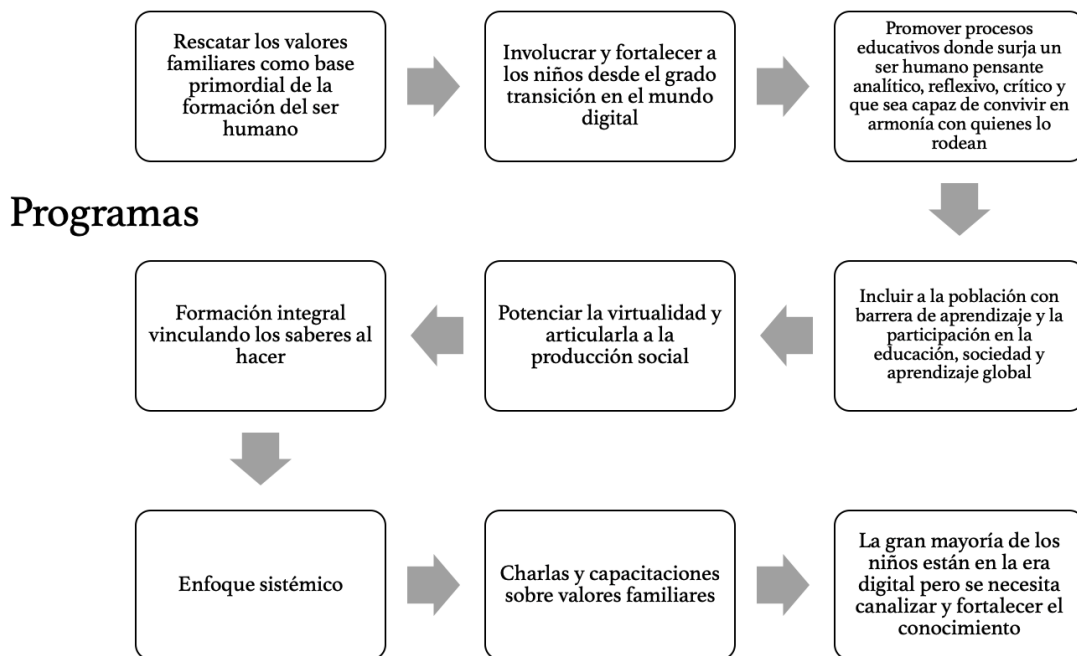
#### 11.4 Educación para la cultura y el desarrollo ciudadano

---



## Programas

### 11.4 Educación, sociedad red y aprendizajes globales



La Institución desde su enfoque educativo, su apuesta pedagógica y su dinámica curricular tiene un horizonte que se expone hacia una educación responsable con la vida; de un lado porque cuando hay valoración por la vida emerge una trama en la que el sentido, la ética, la alteridad, la solidaridad y el aprendizaje permanente hacen que la vida misma se conecte con un contexto, que es en la medida que la vida lo hace ser; de otro porque la sociedad y desarrollo que hoy está presente en el Municipio no es ajeno al contexto global y, como tal, se hace necesario sentir la experiencia de una vida que trasciende la individualidad y que se transpone a la capacidades, potencialidades y libertades de un lugar específico, provocando un escenario relacional en el que no solo hay vida, también se puede leer un ambiente de corresponsabilidad recíproca que hace de la vida todo un aprecio personal, familiar, social y comunitario. Igualmente, en esta intencionalidad está presente la búsqueda permanente por un aprendizaje que propicie una consciencia en la comunidad educativa acerca de la convivencia, el diálogo y la conversación como situaciones culturales que le dan contenido a una vida en relación y a un cuidado más allá de la preservación y más bien implicado en el cultivo de la vida.

Si bien hoy le acontece a la humanidad un cambio estructural en el modo de vivir y de relacionar la vida en el contexto, es preciso anotar que el Proyecto Educativo se contiene en un lenguaje de apertura a las nuevas formas de abordar una pedagogía del aprendizaje donde se puedan alternar ambientes, apropiar y recrear mediaciones y resignificar el concepto de encuentro para aprender. En todo ello, cuando se hacía referencia al holismo y demás principios transversales, se daba cuenta de un proceso educativo y pedagógico en permanente contextualización y revisión con la comunidad educativa, toda vez que no se trata de seguir en un modelo que no esté en sintonía con los cambios y transformaciones, sino de comprender a la pertinencia y de hacerla viva en las diferentes expresiones pedagógicas, didácticas y educativas de la Institución.

## **12. CAPITULO XI Gestión y sostenibilidad de los recursos**

---

- 12.1 Recursos humanos
- 12.2 Recursos físicos y tecnológicos
- 12.3 Recursos financieros

## **13. CAPITULO XII Nuestra institución un campus de puertas abiertas**

---

- 13.1 Intercambio interinstitucionales
- 13.2 Encuentros deportivos, artísticos y culturales

## 14. CAPITULO XIII Organización y gestión de la calidad

---

### 14.1 Estructura administrativa y organizacional

### 14.2 Sistema de gestión de la calidad

### 14.3 Evaluación institucional

## Lista de referencias

---

Acuerdo 009 (2020) Por el cual se expide el Plan Desarrollo Municipal 2020- 2023. Desarrollo Humano para la Vida. Disponible en <https://ng.cl/gzcc>

Alcaldía de Guarne (2016). Plan de desarrollo. Guarne 2016-2019. "Tus ideas nos inspiran". Construcción colectiva de futuro. Municipio de Guarne. Departamento de Antioquia. Disponible en <https://goo.gl/JpgzMA>

Arias J, Gutiérrez B & Granda A (2015) Universidad, desarrollo local e integración regional. Sistematizando los aprendizajes del proyecto universidades estratégicas. Informe de investigación. Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte. ISBN Versión Impresa: 978-958-8776-32-3. Editorial Fundación Universitaria Católica del Norte

Arias J., Gutiérrez, B. y López, R. (2013). Reflexiones sobre la alfabetización, educación básica y desarrollo social de personas jóvenes y adultas en Colombia. *Contrapunto. Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 35 (1). CREFAL. México.



- Barnett (2001) los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad. Barcelona. Editorial Gedisa
- Boff, L. (2012). *El cuidado necesario*. Madrid: Editorial Trotta.
- Boff, L. (2002). *El cuidado esencial: Ética de lo humano. Compasión por la tierra*. Madrid: Editorial Trotta.
- Castells M, (1999) la era de la información. Economía, sociedad y cultura. Siglo XXI editores S.A. Madrid España. ISBN 978-968- 23-2168-9
- Carpio B (2006) Retos del desarrollo local.. Ediciones Abya-Yala. Ecuador. ISBN 978-9978-22-609-4
- Chaux E (2012) Educación, convivencia y agresión escolar. Tauros editorial. Colombia. ISBN 978 – 968 – 695 – 694 – 9.
- Foucault, M. (2002). *La hermenéutica del sujeto*. 2.a ed. Barcelona: Fondo de Cultura Económica.
- Gobernación de Antioquia (2019) Antioquia 2050. Una ventana al futuro: invitación abierta a pensar colectivamente el futuro. ISBN 978 – 958 – 8955 – 72-8
- Gobernación de Antioquia (2016). Plan de desarrollo departamental 2016-2019 “Antioquia Piensa en Grande”.
- Gobierno de Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2017, octubre). Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. El camino hacia la calidad y la equidad.
- L’Ecuyer C. 2015. Educar en la realidad. Editorial plataforma actual. España. ISBN 978 – 84-16256-56-3
- Ley 1955 (2019) Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”
- Max-Neef, Manfred, Elizalde A, Hopenhayn M. (1996) Desarrollo a escala humana Una opción para el futuro, Cepaur – Proyecto 20 Editores, Medellín 1996.



Nussbaum, M. (2013). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Paidós. ISBN 978 – 84-493-0988-5

OECD, Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia*. Disponible en: <https://goo.gl/dRZBtK>

Méndez P. (1999) Universidad de Chile, cultura ciudadana la experiencia de Santafé de Bogotá

Maturana H. (2002) El sentido de lo humano. DOLMEN ediciones. S.A. Undécima edición. ISBN 956 – 201-115-0. España

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura — UNESCO— (2015). Recomendación sobre el aprendizaje y la educación de adultos. Disponible en: <https://goo.gl/RL2EaK>

Perdomo C. (2014). *La dimensión antropológica, del pensamiento pedagógico de Paulo Freire*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en <https://goo.gl/rcJ3Lq>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo —PNUD— (2015).

*Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia. Herramientas de aproximación al contexto local*. ISA, PNUD.

Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia (2011), "Antioquia, Colombia: Informe de Auto-Evaluación", Estudios de la OCDE: Educación Superior en el Desarrollo Regional y de Ciudades, IMHE. Disponible en <https://goo.gl/RpFdZx>

Sen A, (2013) Desarrollo y libertad. Editorial planeta Colombiana S.A. ISBN 978 – 958-42-2083-7



Institución Educativa  
**SANTO TOMÁS DE AQUINO**  
Guarne - Antioquia



Alcaldía de  
**GUARNE**  
Es el momento de las personas

## Anexos

---